

# **El fracaso social de la empresa y la búsqueda de un camino a la cuarta revolución industrial**

**Héctor Felipe Álvarez**

Doctor en Ciencias Económicas, UNC.

Profesor Consulto, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

[hfalvarez@arnet.com.ar](mailto:hfalvarez@arnet.com.ar)

## **1. INTRODUCCIÓN**

En este trabajo se pretende enfatizar sobre el papel de la responsabilidad social de la empresa como motor para la reducción de la pobreza, de la desigualdad y del empobrecimiento en sus funciones que abarca tanto la producción y como la distribución de bienes y servicios, como la distribución de la riqueza y de otros bienes sociales existentes, algunos de modo directo y otros de modo indirecto.

El fracaso social de la empresa en occidente es el resultado de concentrarse solo en los aspectos técnicos y económicos y la omisión de su función social. Sin embargo es la institución que mejor representa el capitalismo, pero es la mayor responsable (junto con los gobiernos) de la pobreza, de la desigualdad y del empobrecimiento en nuestro días.

Esta cuestión puede ser compleja porque para comprenderla es necesario tener en cuenta los vericuetos de la evolución de la historia humana en la que interviene la naturaleza del entorno, el concepto de propiedad privada, el estado de la tecnología, el papel de la empresa aceptado por una sociedad y las expectativas dominantes. La disciplina política de empresas en la práctica se refiere solo a los aspectos internos, sin enfatizar en la acción y la responsabilidad de la empresa sobre su entorno. El divorcio de la empresa con la problemática de la sociedad es el resultado de la falta de comprensión cabal del concepto de estrategia.

Las empresas, por otra parte, existen para hacer política y sus directivos tienen que actuar de modo político porque las empresas ejercen en realidad un cierto poder sobre su entorno. La empresa es una institución compleja que puede ser descripta como un sistema político de gestión de la racionalidad económica y de la racionalidad técnica.

El concepto de valor desde el punto de vista económico no puede estar desligado del sistema de los valores que sostiene una sociedad en orden al bien común. El equilibrio social, está en función de los valores aceptados por una sociedad. Los valores están sustentados por los individuos, es lo que se refiere a lo que debe ser.

Las empresas, por su misma naturaleza, necesitan generar valor para permanecer “vivas” en una sociedad determinada, tanto en el plano de la compatibilidad de los valores imperantes en la sociedad, como en el impacto en la movilidad social y en la distribución de la riqueza. La pobreza, la desigualdad y el empobrecimiento de la clase media son los resultados inevitables del fracaso de las empresas por la incapacidad para generar, a la vez, valor económico y valor social, la macroeconomía es solo una restricción más de las tantas que tienen que superar cualquier empresa. Uno de los temas centrales hoy es el debate sobre la capacidad de la empresa para generar valor económico y valor social como resultado de asumir su la responsabilidad social.

La administración de la empresa como disciplina, su interpretación y aplicación depende de los diferentes contextos históricos, sociales, culturales, políticos y económicos, que sugieren diferentes interpretaciones y modos de abordar los problemas y las soluciones. En otras palabras, "ninguna organización puede entenderse adecuadamente al margen de su más amplio contexto social y cultural". (Scott Richard W, et al 2012)

El impacto económico, social y cultural de las empresas para el destino de la humanidad suscita una de las preocupaciones mayores del hombre moderno (Bouilloud y Lecuyer 2000, citado por Ricardo Cuevas Moreno). Un estudio reciente de la OCDE estima que la media en 21 países miembros de la organización, un 9% de los empleos podrían ser automatizados. Hay estimaciones metodológicamente menos conservadoras que elevan hasta el 57% los empleos en riesgo de automatización. (Pablo Urbiola, 2016)

La situación actual y futura sugiere la necesidad de reinventar la administración con miras a las consecuencias de la actuación de las empresas en la sociedad y definir cuáles son las responsabilidades sociales que asume. Este tema ha sido tratado desde la acción social, la responsabilidad social, la responsabilidad pública, la sustentabilidad, la teoría de los stakeholders, la ética empresarial y la filantropía. La mayoría de estos enfoques son hechos desde la visión tradicional del capitalismo.

La visión desde la responsabilidad social de la empresa es la política social más robusta y con sus consecuencias éticas, tal como afirma Bárbara Czarniawska quien tomando ideas de Dwight Waldo (1961), quien afirmó que se puede llegar a un compromiso con el mundo, con el afán de valores. Las empresas son responsables ante la sociedad es lo que se llama responsabilidad social y sus propietarios y directivos tienen que dar cuenta de su responsabilidad ética.

El hecho es que en el mundo existen de alrededor de 4.000 millones de pobres y de 1.000 millones de personas que están subempleadas o hacen tareas por las que reciben remuneraciones muy bajas. La administración como disciplina social se ocupa de crear riqueza y resolver los desequilibrios en el funcionamiento de las organizaciones en una sociedad sin plantear las recurrentes soluciones del capitalismo financiero.

La cuarta revolución industrial que se espera consistiría en un enfoque humano más integral que es necesario para comprender la relación de poder entre la naturaleza, el trabajo, la tecnología, el capital y las personas

Por lo tanto haremos un recorrido por diferentes aspectos para darle una comprensión integral al tema tales como: los cambios producidos en el entorno de la empresa, la concepción de la empresa en el siglo XXI, la responsabilidad social de la empresa, tratar de justificar la necesidad de la generación de valor económico y valor social y las consecuencias de no generar valor económico y social.

## **2. LOS CAMBIOS PRODUCIDOS EN EL ENTORNO DE LA EMPRESA**

### **2.1 El entorno de la empresa con la revolución industrial**

Una empresa no puede existir dando la espalda a su entorno; las recetas macroeconómicas vigentes que afectan su desempeño, por ejemplo, no pueden ser aplicadas en cualquier entorno y en cualquier situación. Las teorías de la organización y de la administración no tienen una total validez universal porque están acotadas por las características de su entorno, la cultura dominante y el comportamiento humano, entre otros aspectos. Los roles de empresario, de trabajador, de gerente, de cliente y de ciudadano están teñidos por características particulares conforme al tipo de entorno. Peter Drucker, en sus trabajos finales, deja entender que existe una visión evolutiva de la administración porque ha sugerido que la disciplina se va transformando según las características de sus contextos históricos.

El cambio más notable que generó la primera revolución Industrial en algunos países occidentales fue el salir de una economía agrícola tradicional, la que se caracteriza por la supremacía de la naturaleza en donde el hombre está sometido pasivamente a ella, para pasar a una economía caracterizada por los procesos de producción mecanizados mejorando notablemente la vida precaria del campesino. Es la etapa de la supremacía del trabajo humano organizado, la naturaleza es sometida por el hombre a través del trabajo, dando lugar al nacimiento de la empresa moderna y que condiciona a la vez las formas de estructurar la sociedad naciendo la posibilidad de la movilidad social disparada por la división social del trabajo. Pero aún existen países en el mundo que no han llegado todavía a la primera revolución industrial.

Es poco lo que se ha valorado en el juicio de la historia el pasar de campesino casi esclavo del propietario de la tierra viviendo en condiciones primitivas a obrero industrial con la posibilidad del ascenso social a través del trabajo. Es cierto que la concentración en fábricas se prestó a situaciones que actualmente consideraríamos como indignas, pero se pueden considerar como una mejora de la situación del campesino y del inmigrante. Los conocimientos tecnológicos, la aplicación de bienes de capital y la organización del proceso productivo impulsaron a las empresas a producir más mejorando lentamente la situación de los trabajadores y de los consumidores por la ampliación de los mercados. Este proceso produjo una gran transformación social que tiende a la mejora de la calidad vida, ampliando las nuevas clases sociales: los empresarios, los gerentes, los mandos intermedios y la clase obrera. La demanda de bienes fue sostenida y su correlato fue la creación de más empleos.

Hasta la edad media la distancia social entre las clases sociales dominadas y dominantes era muy amplia. A partir de la revolución industrial tal distancia ha ido disminuyendo lentamente hasta la llegada al siglo XX, que por la acción de los gobiernos y de los sindicatos mejoraron las condiciones vida de los habitantes en la mayoría de los países occidentales.

La Segunda Revolución Industrial se produce cuando el petróleo y la energía eléctrica desplazan al carbón como combustible, se generalizan las aplicaciones prácticas de la química (utilización de los fertilizantes plásticos, celulosa, etc.) y la física, particularmente la nuclear. El proceso de industrialización de esta etapa tiene características distintas en función del país y la época. La revolución se concentra en las mencionadas fuentes de energía (petróleo, electricidad y energía atómica), el lanzamiento de nuevos productos y el mejoramiento de los existentes. Es la etapa de la supremacía de la tecnología, el trabajo humano es sometido y descalificado por la tecnología (recordemos los trabajos de

Harry Braverman y las críticas al taylorismo). En esta etapa la administración evoluciona culminando con cambios vinculados con la dirección y el gobierno de las empresas con la separación de la propiedad y el control, los accionistas designan a un grupo separado de gerentes y expertos para gestionar sus intereses. Los conflictos entre las clases sociales hace que aparezca la cuestión social con diversas respuestas que van desde la crítica marxista, la utopía socialista y doctrina social de la Iglesia Católica ya que el principio constitucional de la igualdad ante la ley no es aplicado en la práctica en todos los países. La segunda fase de este proceso ha sido la introducción de las técnicas administrativas y de los sistemas para planificar el desarrollo empresarial, la gestión de la complejidad y la supervisión del logro operacional de los objetivos de la política de las empresas y que culminó con la reestructuración de las grandes empresas en las llamadas formas multidivisionales. La tercera parte de este proceso, la fase contemporánea a la época que Peter Drucker, el autor señala que está caracterizada como el pasar de un enfoque de mando y control de la gestión hacia una organización basada en la información, en la confianza, en la división vertical y horizontal u organizaciones en departamentos y divisiones que se debilita por el desarrollo de funciones cruzadas en equipos y grupos de trabajo para abordar los problemas y explotar las oportunidades. Estas apreciaciones son útiles para comprender lo que sucede actualmente. (Drucker Peter, 1988)

Pero luego, el modelo de desarrollo industrial fordista-keynesiano y del Estado de Bienestar colapsó ante el neoliberalismo, la flexibilización laboral, el Management Japonés y el avance tecnológico hasta llegar a la situación que encontramos en nuestros días. La negociación entre empleadores y empleados, se dice, no puede ser concebida como un mecanismo de redistribución de la riqueza ya que esto perjudica a la empresa y a la sociedad en su conjunto, ya que si se paga más de lo que los niveles de productividad indican que se está beneficiando a los improductivos. (Milán Elías Juan, 1997) La primera y la segunda revolución industrial han sido etapas, a pesar de las deficiencias y las diferencias entre países, en las que se tendió no solo a disminuir la distancia social sino que se construyó una poderosa clase media ligada directa e indirectamente al empleo industrial que se resiente en la tercera revolución industrial que es la etapa de la supremacía del capital sobre la naturaleza, el trabajo humano y la tecnología los que están sometidos por el capital generando la pobreza, la desigualdad y empobrecimiento que se presentan como verdaderas patologías sociales quitándoles eficiencia a los mercados.

La Tercera Revolución Industrial se caracteriza por los cambios que se han dado a nivel de los conocimientos y por el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), lo que permite la fluidez y la rapidez con la que la información es enviada independientemente de las distancias. Las tecnologías de la información permiten una extensión de los mercados y de las empresas más allá de las fronteras nacionales generando el gran poder que hoy tienen las empresas transnacionales.

Es el anuncio de la llegada de la supremacía del capital: la naturaleza, el trabajo humano y la tecnología están sometidos por el capital. Esta realidad se origina en el liberalismo económico y social caracterizado por la pérdida de la influencia de los Estados y por el desarrollo del capitalismo financiero. La empresa ha dejado de funcionar como un sistema de producción para priorizar el rendimiento de la inversión antes que la satisfacción de sus principales actores. Las empresas diseñan carteras de negocios y de productos en base a criterios financieros, saliéndose del sector al cual pertenecen para pasar al sector financiero.

Los aspectos estructurales del sistema económico del capitalismo financiero tales como la prioridad para el inversor como único destinatario del beneficio, la concentración de la

propiedad privada en pocas manos, la libertad ilimitada para la actividad empresarial y la fijación de precios y valores únicamente por el mercado tienen que ser revisados en orden a reducir la desigualdad para evitar la polaridad entre pobres y ricos y entre dominados y dominantes.

Se produce una amplia movilidad internacional produciendo una globalización de la economía y de las empresas. El proceso de globalización también está marcado por transformaciones económicas determinadas por los avances tecnológicos, no en términos de los procesos de producción, sino con un modelo económico basado en el capitalismo financiero. En el mundo, y en cada país, el consumidor pierde su soberanía, en cada sociedad desaparece la democracia económica, el Estado queda indefenso y se produce una concentración del poder sobre la riqueza la que queda en pocas manos que deteriora el ejercicio de la democracia política. Se consolidan las grandes empresas y los grupos empresarios que representan el sistema financiero en detrimento de las micro, pequeñas y medianas empresas desalentando indirectamente la aparición de nuevos emprendedores.

Termina en occidente la era de las empresas que concentran una gran cantidad de personal en un lugar y se generaliza la era de la precarización laboral. La antigua modalidad de concentrar personal en establecimientos se lleva a cabo en diferentes lugares del mundo, preferentemente Asia y Europa Oriental y se pierden empleos en occidente. Se entiende como ventaja competitiva de las naciones encontrar lugares donde el costo laboral es más bajo y con una legislación menos exigente y que mediante la revolución en los transportes las diferentes partes de un producto se compran en los lugares que tienen los menores precios, para luego armarlos como producto final en otros lugares. La tradición de la administración, que se inicia con la revolución industrial, termina aquí inexorablemente.

## **2.2 La necesidad de la cuarta revolución industrial**

La empresa es una construcción social, en la que contribuyen tanto los actores internos como los externos, influyen también la cultura dominante en una sociedad y también su historia. El funcionamiento de las empresas depende de los ciudadanos tanto de los que tienen un buen pasar como de los pobres de solemnidad. Sin considerar la necesidad del desarrollo la teoría de la organización sobre este particular se afirma que la empresa y sus componentes son sujetos diferentes.

El problema ético se plantea cuando el empresario y de los miembros de la empresa tienen que compatibilizar sus objetivos personales y con los de la empresa porque ellos se encuentran en interfaz con la sociedad. El mundo objetivo de la ética es un mundo de acciones ordenadas para un fin y esa finalidad es lo que corresponde a la perfección de la naturaleza humana. No hay una ética específica, hay una sola ética, la de la persona humana. Sin un sistema de valores objetivos en orden al bien común no hay equilibrio en la sociedad. Tampoco puede haber ética sin una visión trascendente del hombre y del mundo. La ética kantiana sostiene que existe un hecho innegable: "la ley moral está en mí", es una ética autónoma que no depende de Dios, se obra sólo por el deber; la ley moral es pura forma, es un imperativo categórico. Las decisiones que se toman en una empresa pueden debilitar o reforzar la dignidad humana. Henry Ford II, afirmó: "Alrededor del mundo se nos describe frecuentemente como una sociedad empresarial. Si es así y se juzga que las corporaciones están corrompidas, entonces se dará por supuesto que la sociedad en general, también lo está".

Alain Tourain sostiene: "No es sólo (la sociedad) es un instrumento en la manos del orden dominante, sino que también igualmente se produce a la vez la construcción de

defensas, de críticas y de movimientos de liberación”. La sociedad actual se caracteriza por la destrucción de todas las “categorías sociales” conocidas tradicionalmente, desde las clases sociales y a los movimientos sociales, hasta las instituciones o agentes de socialización (familia, escuela, iglesia, otros). No es más espantoso que evocar que es el fin de lo social, y en particular el debilitamiento de las categorías sociales de análisis y de acción, que en otras épocas como el fin de las sociedades políticas y todavía antes, las religiosas.

Los movimientos de cambio no han llegado aún al corazón del capitalismo: la gran empresa capitalista. Se registran movimientos básicamente en las empresas de escasa dimensión o empresas que son semejantes a las ONGs, como el caso del movimiento de las empresas B-Corp, que actualmente en el mundo existen alrededor de 5.000. En 2006 los emprendedores Jay Coen Gilbert, Bart Houlahan y Andrew Kassoy crearon B-Lab, una asociación sin fines de lucro para definir de nuevo el éxito de las empresas: “Las empresas sociales no compiten por ser las mejores del mundo, sino por ser las mejores para el mundo”. La evaluación para ser considerada B- Corp se compone de cuatro partes: la gobernanza, los trabajadores, la comunidad y el medio ambiente. Las empresas B tienen como foco central los negocios que se crean para ofrecer beneficios sociales o ambientales a través de la venta de productos y servicios, y entienden la rentabilidad financiera como una herramienta indispensable para lograr sus fines, pero no como su única razón de ser. Son empresas con un ADN propio, definido por el objetivo social y/o ambiental. Estas empresas se diferencian de las empresas tradicionales en que no tienen como propósito central maximizar la rentabilidad financiera de sus dueños o accionistas y en que incorporan prácticas responsables con la sociedad y el medio ambiente. Los resultados de los números de empleados en las empresas confirman esta tendencia. La mayoría de las empresas que tienen entre 1 y 10 empleados, y menos de 50 personas. El 70% de las empresas B son de servicios, y el 30% de producción. Nacen con la misión de vender productos y servicios que solucionan problemas ambientales. Deben certificarse como “B Corporation”, un sello internacional que garantiza la visión sustentable. Estas empresas buscan conciliar el beneficio económico con el beneficio social. Los mentores de este movimiento afirman que este nuevo e incipiente modelo B se instala como superador de la responsabilidad social empresaria ya que incorpora estos valores desde la naturaleza del negocio. (¿Qué son las empresas B-Corp?, Patricio Díaz) Este movimiento es un indicio de la necesidad actual de que las empresas deben generar valor económico y valor social, pero es solo una reforma más dentro del sistema capitalista en el segmento de las micro, pequeñas y medianas empresas que no alcanzan a las grandes empresas. En lo que no se puede estar de acuerdo que sea un modelo superador de la responsabilidad social, ya que normalmente se confunde responsabilidad social de la empresa con responsabilidad social empresaria que a nuestro entender son conceptos diferentes: en el primer caso el sujeto responsable es la empresa como ente autónomo frente a los propietarios o directivos y en el segundo caso el sujeto es el empresario/s y/o directivos, aunque normalmente se lo considera como sinónimos. Por otra parte, este modelo de empresa no ha sido adoptado por las grandes empresas que ejercen tanto poder en el mundo en la actualidad.

“Se cuestiona el capitalismo que no crea valor para la sociedad en general. Con esta sesión pretendemos contribuir a la declaración de visión de la Asociación para “inspirar y permitir un mundo mejor” ofreciendo dos enfoques para desarrollar nuevas teorías que estimulen narrativas positivas para la creación de valor firme. Dada la serie de crisis y comportamientos oportunistas de las empresas que hemos visto en los últimos tiempos, los investigadores se ven obligados a reflexionar sobre las siguientes cuestiones para

rediseñar el capitalismo: ¿Por qué debemos defender teorías que sostienen que el interés propio es el único comportamiento racional? ¿Por qué deberíamos promover las teorías de la competencia construidas exclusivamente sobre supuestos de la intensa rivalidad y la búsqueda económica de rentas? ¿Por qué debemos favorecer a los propietarios de recursos financieros sobre los propietarios de todos los demás tipos de recursos indispensables que conducen al éxito de la empresa? Los supuestos inherentes a la sabiduría convencional han contribuido a la enorme destrucción de valores que hemos presenciado en los últimos años.” Submisión n° 10379, AOM)

La cuarta revolución industrial, en cambio, es una orientación con un enfoque esencialmente humano e integral para comprender la relación de poder entre la naturaleza, el trabajo, la tecnología, el capital y las personas. Este análisis nos llevaría a comprender mejor la situación actual y cuál debería ser el camino a emprender para una reforma social desde la empresa implementando las políticas sociales originadas en el ejercicio de su poder en su entorno. La naturaleza, el trabajo humano, la tecnología y el capital estarán sometidos e instrumentados a las necesidades de las personas y de la sociedad para satisfacer las diferentes demandas generando, a la vez, valor económico y valor social a través de las diferentes organizaciones existentes en la sociedad. Las etapas anteriormente mencionadas indican contextos históricos, sociales, culturales, políticos y económicos que configuran visiones diferentes de la administración de las organizaciones.

Necesariamente nos dirigimos a una etapa en la cual la naturaleza, el trabajo, la tecnología y el capital estarán sometidos a la sociedad por mediación de las organizaciones y de las nuevas tecnologías para lograr un equilibrio dinámico entre la creación de valor económico y valor social. En la actualidad existen procesos de coevolución entre los diferentes agentes que concurren en un determinado entorno que permiten el crecimiento de cada uno de ellos a través del apoyo mutuo y proporcionando los insumos que requieren. “Por ejemplo, Donaldson sostiene que una concepción humanista de “negocio” significa definirla como una forma de cooperación que implica producción e intercambio para beneficio mutuo. Los mercados, a su vez, deben ser vistos como mecanismos cooperativos de intercambio en los que la competencia sirve como un factor de eficiencia para aumentar el beneficio mutuo. La competencia es importante, pero debe estar lógicamente subordinada a la cooperación.” (Submisión n° 10379, AOM)

### **3. LA NECESIDAD DE PLANTEAR UN NUEVO ENFOQUE DE LA EMPRESA EN EL SIGLO XXI**

El concepto de empresa y su administración varían de acuerdo a los vaivenes de la historia, de la cultura, del poder político dominante, de los sistemas económicos y de las modas de turno nacidas en las escuelas de negocios de E.E.U.U que están sostenidas por los grupos de empresas concentradas.

El concepto de empresa nace en el siglo XVIII atribuido a los economistas R. Cantillon y J.B.Say, la que nace como institución con el mercado y el empresario y que tiene como función mediar entre los demás agentes relacionados. Los aportes sobre el concepto de la empresa son numerosos entre ellos podemos destacar los de Joseph Schumpeter, Israel Kizner, Harvey Leibenstein y Mark Casson, William Jack Baumol, Alfred Marshall, Douglas North, Ronald Coase, Edith Penrose, Alfred Chandler y Nelson y Winter entre otros.

En la actualidad existe el consenso de que la empresa puede analizarse como una institución y como una organización, existe y funciona dentro un marco institucional que le da sentido al que tiene que vincularse para tener identidad política, social y económica más allá de su objetivo específico de fabricar, de vender o prestar un servicio. También existen enfoques en los que se confunden ambos términos. En nuestro caso pondremos énfasis en la empresa como organización teniendo como “fondo” a la empresa institución. Las empresas deben ser exitosas en la formación de patrones estables de actividad productiva y generar ventajas frente a otras empresas. En este sentido, las sociedades que forman instituciones sociales eficientes generan ventajas frente a otras sociedades que no lo hacen.

Las instituciones que contienen una sociedad y la empresa institución tienen entre sí una relación simbiótica, por ser una construcción social puede materializar el orden social que establecen las instituciones y las que existen en el mundo virtual. La institución es vista como «entorno» político, cultural, cognitivo, y enmarcada en un horizonte temporal más «amplio» que aquel de la organización. Las tres funciones de la institución son: (1) la función reguladora (con reglas y sanciones); (2) la función normativa (que crea obligaciones) y (3) la función cognitiva (que canaliza la manera de pensar). (Pesquet, 2012) Sin embargo, el cambio en la sociedad que se produjo especialmente en los últimos veinte años del siglo XX y que generó una mayor preocupación por la cuestión social, las expectativas de los trabajadores, el cuidado del medio ambiente y la aceptación de la sostenibilidad, se acentuó en el siglo XXI, dentro de los valores de la empresa, favoreciendo el movimiento de la responsabilidad social de las empresas y el interés por la mejora de la reputación. (Diez de Castro E, Diez Martín F y Vázquez Adolfo)

En el curso de la historia, las instituciones fueron inventos de los seres humanos para crear orden y reducir la incertidumbre del intercambio. (Douglas North, 1991) Para North (1990), las instituciones son las reglas de juego en una sociedad o, más formalmente, ellas son las obligaciones concebidas por el hombre para modelar la interacción humana. En consecuencia, ellas estructuran los incentivos del intercambio humano, sea este político, social o económico». (Beck, 2003) Pesquet, (2012) define la institución como «las reglas de base o implícitas que rigen el ejercicio del poder y de la dominación» y, por organización a «los actores particulares que disponen de un cierto número de miembros, de recursos financieros y de las instalaciones así como de un estatuto jurídico». Las instituciones están movidas por una lógica de continuidad y de fiabilidad y las organizaciones están movidas por una lógica de la eficiencia. En los dos casos, se está frente al asunto de la frontera «público - privada» vista desde lo «público» con la institución y del lado de lo «privado» con la organización. (Pesquet, 2012)

Las instituciones procuran la asignación óptima de los recursos para satisfacer los distintos intereses y potencialmente divergentes de las coaliciones y de otras «partes involucradas». Desde otra visión la función de las instituciones es la creación de comunidades en las que sus miembros se reconocen por valores compartidos e internalizados (las instituciones se apoyan fuertemente en la interpretación del pasado y en una visión de futuro «arraigada»). La «realidad» institucional se ubica sobre una mezcla y alternancia de los dos enfoques. (Pesquet, 2012)

Las etapas del proceso de institucionalización de la organización se identifican con diversos aspectos vinculados entre sí: (i) las representaciones del rol de la empresa y de sus vínculos con la sociedad); (ii) el discurso, la manera de hablar dentro y fuera de la empresa sobre la empresa ;(iii) los aspectos referentes a las prácticas que se realizan; (iv) el establecimiento de procesos de instrucción y selección, con el fin de definir las funciones empresarias, la estructura de organización y la estrategia y los asuntos

vinculados al modelo de gobierno; (v) los mitos y los ritos relativos a los instrumentos para la gestión cuya validación es considerada como necesaria, tales como las prácticas específicas constitutivas de la cultura y de la identidad organizacionales y (vi) los saberes necesarios, la construcción de un conjunto de conocimientos propios, los cuales suponen un cierto grado de autonomía y de colaboración con otros campos profesionales. La identidad institucional es resultado de la historia, valores, filosofía, ritos, mitos, búsquedas, héroes de la organización y estrategias que se aplican. (Pesquet, 2012)

En cambio en las organizaciones hay un orden simbólico y preceptos a partir de los cuales cada sujeto le da sentido a lo que percibe. Sin embargo, durante muchas décadas las empresas, desde la propia teoría de la organización fueron vistas como entes homogéneos, racionales, bajo una perspectiva reduccionista que dejaba de lado la propia complejidad de los seres humanos y de las colectividades sociales. (Castro Cordova Rosa). Si las organizaciones pueden ser estudiadas, diseñadas, construidas y cambiadas por métodos y técnicas pertenecientes al llamado 'racionalismo constructivista', este método resulta completamente inapropiado para las instituciones.

La empresa, como organización, es un sistema abierto a su entorno, que conforma su marco institucional, en consecuencia siempre estará en contacto con otras organizaciones que tratarán de regular su comportamiento. La empresa en cuestión tratará de regular dicho intercambio para que ella se favorezca, de ahí la importancia del ejercicio del poder, través de la política con el fin de establecer las diferentes políticas, entre ellas las políticas sociales que afectaran a su entorno en la búsqueda de lograr sus objetivos, evitar la dependencia y tratar de predecir su comportamiento. Desde luego, debe considerarse que los objetivos especializados sirven a funciones sociales más generales si la organización busca ser digna de la legitimación social (Parsons, 1960, citado por Scott Richard W ,2005).

La empresa quizá puede encontrarse en un "limbo" conceptual, que puede ir entre un alto nivel de abstracción hasta una construcción concreta como instrumento para lograr objetivos específicos. Puede decirse que es un continuo entre una institución y una organización. La empresa es, ante todo, una comunidad de personas que se relacionan entre sí e interaccionan con otras que están fuera de ella. El objetivo final de la empresa es prestar un servicio a la sociedad, lo que es propio de cada empresa, al tiempo que genera rentas suficientes para la satisfacción de las personas que aportan el trabajo, para las que aportan el capital, para las aportan los insumos y las que aportan a la dirección. La empresa se sitúa entre los mercados de los factores y los mercados de productos.

En el curso de la historia la empresa ha tenido cinco nacimientos: 1) la empresa fundada en el intercambio, 2) la empresa clásica de la primera revolución industrial, 3) la empresa preocupada por la organización y la dirección de la segunda revolución industrial, 4) la empresa la tercera revolución industrial, basada en el conocimiento, la comunicación y la información y 5) la empresa que anhelamos la dominada por las necesidades humanas y sociales, es decir la empresa fundamentada en la responsabilidad de satisfacer las demanda de la sociedad.

La preocupación por comprender la problemática integral de la empresa, sus formas de administrarlas y las consecuencias ético-sociales de su funcionamiento se ha originado desde el mismo capitalismo con el objetivo de "enmascarar" las consecuencias sociales negativas. La deuda pendiente consiste en plantear esta cuestión o desde fuera del capitalismo o desde otra visión de la empresa capitalista de modo de que se puedan diseñar los aspectos descriptivos, instrumentales y normativos adecuados para enfrentar la problemática "Las empresas que nacen con la única meta de ganar dinero resultan obsoletas. Los proyectos exitosos son aquellos que se crean para generar en el mundo un

impacto positivo y logran que ese propósito inunde todas sus actividades. Entonces el foco ya no está puesto tanto en maximizar las ganancias como en el aporte que una compañía puede hacer a una sociedad. Si no encaramos estas transformaciones no va a haber planeta que nos alcance". ( Kreimer Daniela (La Nación,6/9/16)

La empresa ha sido vista desde diferentes enfoques: 1) su fin es la generación de la riqueza material sin límites, postulada por el utilitarismo y el positivismo para favorecer a una clase dominante en la sociedad 2) como el instrumento del poder del Estado encarnado por el marxismo y las corrientes afines para someter a las personas y 3) como el instrumento que se engendra y nace en la sociedad misma como un medio para la realización de las personas y el crecimiento económico al servicio del hombre. Los dos primeros enfoques mencionados antes han creado consecuencias difíciles de revertir y han sido propicias para promover conductas contrarias a la satisfacción de las necesidades humanas.

Los elementos claves que caracterizan a la empresa son: 1) la autonomía de la decisión, 2) la financiación con riesgos, 3) la responsabilidad por los resultados y 4) la capacidad para competir. La empresa por naturaleza debería ser una aventura autofinanciada. Los elementos fundamentales constitutivos de la empresa son los vectores productos-mercados: los clientes y los competidores, el personal y el sindicato, los propietarios del capital, la dirección y una comunidad que la soporta. Los actores del entorno influyen en el funcionamiento de la empresa, actúan como poder y como contrapoder. Ellos son: las instituciones financieras, los proveedores, los prestadores de servicios, el Estado, la competencia y la comunidad entre otros.

La empresa como un tipo de organización específica va cambiando en el tiempo tratando de conciliar su papel de generar, a la vez, valor económico y valor social. Hasta un pasado reciente la preocupación solo era la generación de valor económico y desde épocas más recientes se acentúa la preocupación por la generación de valor social. La empresa en siglo XXI está vinculada con la vida colectiva, social y personal dentro y fuera de la empresa lo que amerita la exigencia de una cierta responsabilidad social. El paradigma que nace se fundamenta en la realización de la persona como tal y el goce de sus derechos sociales en el sentido más amplio como resultado de la intercepción de la empresa con la sociedad. Esto supone que existen aspectos comunes, un lenguaje social sobre la vida colectiva donde también existe un lenguaje cultural específico para cada sociedad. La acción responsable socialmente debe permitir priorizar a las personas tanto individual como colectivamente.

Las empresas para funcionar hacen política y sus directivos tienen que actuar como políticos. Se refiere al arte o ciencia del gobierno de un grupo humano de cualquier naturaleza, incluida la empresa. La política está en casi todos los ámbitos de la actividad humana, es el conjunto de decisiones y medidas tomadas por las empresas con el fin de que ella participe y ejerza el poder en el ámbito de su incumbencia, sin que implique una superposición con las funciones de los gobiernos. Por otra parte, Bertrand de Jouvenel, para quien la política tendría que ver con toda actuación en el seno de un agregado o grupo tendente a construir, asegurar o preservar la estabilidad del mismo. (Solozabal Echavarria J.J,1984) Weber distingue dos acepciones del término política, uno de ellos en un sentido amplio la política es toda actividad directiva autónoma de cualquier grupo o comunidad, diríamos que es la línea específica de su conducta: así puede hablarse de política de una empresa, política de un sindicato, etc. La política se refiere al ejercicio del poder y a la realización de objetivos. Las políticas buscan por medio de directrices orientar la acción de las estrategias para el logro de los objetivos, donde se busca la toma de decisiones participativa de todos los actores internos y externos, donde cada uno

contribuya al logro total. Las políticas que se deben diseñar y ejecutar una empresa, en particular su política social que comprende varios aspectos, entre los principales son: 1) el impacto social de la empresa en su entorno, como crea valor económico y valor social, 2) las acciones específicas para que los impactos sean positivos y corregir los negativos como la pobreza, la desigualdad y el empobrecimiento, 3) el comportamiento ético de los empresarios, de los directivos y de los miembros de la empresa y 4) la responsabilidad social de la empresa. En este trabajo nos referiremos a los puntos 1, 2 y 4 porque el tema de ética excede a los objetivos de éste trabajo.

La empresa es una institución compleja que puede ser descrita como un sistema político de gestión de la racionalidad económica y de la racionalidad técnica, dentro del marco de la racionalidad social. (Marzal Antonio, 1983) Este concepto supone que la realidad es racional porque está penetrada por la razón. No es sólo es una unidad de producción sino también es una actividad interhumana o política que no se puede racionalizar en forma directa. La empresa es una organización que es parte de una realidad social y está incluida en una sociedad de la que es parte indisoluble. La empresa como institución es más que una organización, y menos que un poder, es el lugar en el que las fuerzas sociales negocian y llegan a definir las reglas y las formas de su enfrentamiento, a institucionalizar el conflicto. (Touraine, Alain, 1969.) Perrow (1999) sugiere que, en su interminable búsqueda de poder, certidumbre y ganancias, las organizaciones grandes han “absorbido a la sociedad”, abarcando “docenas de actividades que otras unidades (familia, vecindario, grupos de colegas, comunidad) alguna vez realizaron”. (citado por Socott Richard W, 2005)

El hombre sólo como un instrumento para la producción es una idea que ha perdido vigencia en el siglo XXI porque es algo más que el hombre (Blas Pascal). El papel de la empresa ha cambiado en relación a la concepción tradicional que se tenía de ella desde la revolución industrial, es posible afirmar que entre todas las categorías que se le asignan, se pueda considerar que es una comunidad de personas con propósitos comunes. La empresa tiene como razón de ser el ejercicio de la responsabilidad social para crear valor económico y valor social. El mayor descubrimiento humano ha sido encontrar que trabajando en forma cooperativa, a partir de objetivos comunes, se podrían obtener mejores resultados para la sociedad ante la cual la empresa es responsable y es a la vez un medio para la realización del hombre.

El beneficio de la empresa es necesario para lograr su supervivencia y su crecimiento, pero fundamentalmente está destinada a la dignificación del hombre, ofreciendo bienes o servicios a una comunidad que es lo que lo justifica y es la respuesta que tiene que dar a la sociedad, ante la cual es responsable, a la cual están destinados dichos beneficios.

El ejercicio de la función económica de la empresa es socialmente necesaria, porque ella es la institución específica que puede realizar en una sociedad la tarea de la creación y la combinación de los recursos económicos como la finalidad de proveer bienes y servicios, asegura el empleo como así también su estabilidad y su expansión. La capacidad que tiene una empresa para competir tiene una repercusión social porque ella puede participar en mercados imperfectos donde es presionada por un conjunto de otras empresas. Las empresas como unidades económicas deben dar rendimientos a sus accionistas/ propietarios, obtener dinero de los clientes a cambio de servicios y productos valiosos, otorgar la libre participación del personal, dar compensaciones y trabajo digno a sus colaboradores a cambio de la contraprestación de su trabajo y entregar valor a cada uno de sus aportantes internos y externos en sus interacciones.

La empresa como grupo de individuos unidos por la identificación con ciertos objetivos convenidos independiente a la ubicación jerárquica, conviene analizar sus estructuras

de gobierno, sus capacidades y sus formas de aprender. Las organizaciones y las personas individualmente son los elementos componentes o actuantes en un determinado orden social. La empresa, como un tipo particular de organización es una construcción social, es la concreción material de las instituciones porque funciona como sistema socio-técnico integrado, construido para la realización de proyectos concretos, para la satisfacción de las necesidades de sus miembros y de la sociedad en la que se encuentran. Las organizaciones materializan un orden social que establecen las instituciones a través de sus estructuras de gobierno, de sus capacidades, de sus formas de aprender y ejerciendo la responsabilidad social empresaria.

La teoría de la empresa se enfoca de una manera integral, desde ella se tiene que comprender el marco institucional que la rodea, la situación histórica en la que se encuentra y su responsabilidad social. El analizar la realidad y su interpretación permite arrojar luz sobre las opciones y las políticas a fin de provocar una participación real y efectiva en la evolución de la sociedad. Para establecer la misión de una empresa es necesario identificar las necesidades de los terceros y de la sociedad que pretende satisfacer, el cómo, el por qué, para qué y para quien hacerlo, concretando luego otros aspectos circunstanciales relevantes. La misión se fundamenta siempre en satisfacer necesidades ajenas, siendo algunas permanentes y otras cambian por lo que conviene renovarla de vez en cuando.

#### **4. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA**

Las empresas en cualquier país son una de las fuentes de poder e influencia en la sociedad, y a la vez son también instituciones económicas que actúan como agentes de cambio social. La empresa es el sujeto que tiene la responsabilidad social porque ella existe independientemente de sus miembros, en cambio el empresario y los miembros de la organización están sujetos a la ética, que le exige que se debe tener en cuenta la preocupación por las expectativas sociales de su entorno. La conducta ética de sus miembros de una empresa es contribuir para que la responsabilidad social sea una realidad.

La empresa puede ser, por el basto ámbito que abarca, la causa de lo que se puede denominar el “riesgo social”. Las decisiones de la empresa pueden provocar desajustes en la sociedad que se pueden medir como “costos ocultos” generan consecuencias sociales no deseadas. Los “riesgos sociales” y sus correspondientes “costos ocultos” los soporta la sociedad en su conjunto en términos de disfunciones que repercuten en la sociedad. Estos dos aspectos hasta el presente no han sido tenidos en cuenta ni previstos, ni calculados ni reconocidos y ni aceptados por las ideas imperantes en las teorías reconocidas de la empresa porque lo social no está previsto en el cálculo económico. La relación de la empresa con la sociedad puede ser funcional o disfuncional en la medida que pueda generar o no problemas importantes relativos a los resultados sobre el bienestar social de su entorno.

La empresa tiene una responsabilidad por su comportamiento en el mundo de lo económico y en el mundo de lo social. Esto implica no solo el cumplimiento de las leyes sino también el respeto por la persona y de su hábitat social. La ampliación de la concepción clásica de la empresa supone que debe producir bienes y servicios que permitan obtener resultados económicos positivos para poder asegurar su estabilidad, continuidad y crecimiento y el cumplimiento de los objetivos sociales. Esta afirmación no significa que la empresa sea una institución multifuncional, sino que tanto lo económico y

como lo social forman una unidad conceptual ya que uno no puede prescindir del otro, porque se trata de responder en carácter de instrumento hábil para satisfacer las demandas de la sociedad en términos de productos o servicios y de prestaciones de bienestar social. El administrador puede tener como objetivo el beneficio económico pero esto no implica afirmar que sea el principal o el único objetivo, ya que en última instancia el objetivo es la rentabilidad, y ésta es la base para considerar los objetivos sociales que siempre estarán presentes en cualquier sociedad.

La responsabilidad social se origina en el hecho de que el crecimiento de las empresas genera polos de poder en la sociedad y aumentan las expectativas sobre la cuestión social tratando de compatibilizar tres aspectos que están vinculados entre sí: el destino del esfuerzo de los miembros directos o indirectos de la empresa, el beneficio del empresario y los costos que soporta la sociedad por la existencia de la empresa. La responsabilidad social, por lo tanto, se refiere a la obligación de los decisores de considerar los efectos de sus decisiones y de acciones en todo el sistema social. Los empresarios aplican la responsabilidad social cuando consideran las necesidades y el interés de otras personas que pueden verse afectadas por las acciones empresariales. Al hacerlo, se ven más allá de los estrechos intereses económicos y técnicos de su empresa. (Keith Davis and Robert Blomstrom, 1966, citado por Carroll Archie B, 1999)

Los objetivos sociales se pueden considerar que están sobreentendidos por la existencia de la empresa en una sociedad determinada, ya que ésta no existe en el vacío sino que está incluida en dicha sociedad con una existencia real espacial y temporal. La curva de vida de una empresa está estrechamente vinculada a la curva de vida de una sociedad determinada porque los diferentes mercados tales como los de consumo, de factores y otros existen en ella. Esto significa que la empresa y el empresario no actúan en solitario sino que también participan con otros actores que están fuera de ella para lograr los resultados buscados. Se puede advertir que desde este punto de vista hay dos fuentes de costos implicados: los costos que son soportados por la empresa y los costos y los riesgos sociales que son soportados por la sociedad en su conjunto que se derivan de la actividad de la empresa. Los costos soportados por la sociedad se denominan costos sociales, estos son los costos derivados de las actividades que desarrollan las empresas, los riesgos que a su vez generan y que están a cargo de la sociedad en su conjunto. Por otra parte, la empresa obtiene unas determinadas ventajas o economías externas de la sociedad a la que pertenece, dichas ventajas le permite a ella la posibilidad de realizar de una manera más eficiente su actividad porque la sociedad le provee “insumos sociales” que no forman parte de los costos explícitos de la empresa.

La responsabilidad social de la empresa ha tenido a través del tiempo su evolución: en la primera y la segunda revolución industrial en una primera etapa se consideró que era buena la maximización del beneficio y que el logro de los objetivos económicos también era bueno también para la sociedad. En la actualidad aparece la necesidad de equilibrar los valores sociales con los valores económicos y se considera que lo que es bueno para la sociedad es bueno para las empresas. Por un lado, hay una revaluación del hombre como miembro de la sociedad y por el otro los objetivos sociales exceden el marco legal porque la empresa se considera como parte del entorno en el cual desarrolla su actividad. En consecuencia, la crisis de una empresa puede ser la causa de la crisis en una sociedad. La responsabilidad social de la empresa se ha estudiado: 1) desde la teoría social: es decir tomando en cuenta la actuación social de la empresa, 2) el valor para el accionista o capitalismo fiduciario: desde la economía neoclásica, 3) la teoría de las partes interesadas: desde la filosofía y las éticas racionalistas y 4) la ciudadanía empresarial: desde la filosofía política. (Doménech Melé, 2007)

La empresa como ente que está sujeta a la responsabilidad social en cuanto que tiene que cumplir con objetivos múltiples, en contrario de lo que piensan algunos autores como Michael C. Jensen quien afirma que debe cumplir con un solo objetivo o una función. En el cumplimiento de objetivos múltiples no se pueden evitar los objetivos sociales que son los valores que se consideran necesarios para que los miembros de una sociedad puedan lograr sus fines como personas. Las dimensiones de la responsabilidad social pueden ser cuatro: 1) una dimensión vinculada a las funciones que la sociedad delega en las empresas en su función económica, de producción, empleo y el crecimiento económico; 2) la dimensión que se refiere a la capacidad de la empresa para dar las respuestas adecuadas en el marco de un sistema competitivo; 3) la dimensión vinculada a la compatibilización entre los valores económicos y las prioridades sociales y 4) la dimensión que se refiere a que debe dar respuestas a los planteamientos sociales de la sociedad y asumir la responsabilidad de agente de cambio social.

Los impactos sociales generados por las empresas en los entornos en los que operan es lo que los autores contemporáneos han denominado la “huella social”. Es necesario valorar y evaluar las consecuencias e impactos de la actividad de las empresas sobre las sociedades en las que operan, como también la relación entre la actividad empresarial y el desarrollo humano en las comunidades locales. Las empresas son organizaciones que generan riqueza, crean empleo y desarrollan nuevos productos y servicios respondiendo a las demandas de la sociedad. La huella social de una organización es el “el conjunto de impactos que genera sobre la comunidad en la que está presente”. En el plano de la sociedad engloba, penetra e irriga el universo de los individuos, de las interacciones y de la organización (Inma Borella, 2013). La sociedad es lo que da sentido, dominio y condición del sentido. La organización desempeña una función en la edificación del orden social y el orden de la sociedad edifica el orden social de la organización. (Alain Chanlat, 1995)

La relación empresa-sociedad se da en dos direcciones: los movimientos evolutivos de la sociedad penetra en la estructura y en las acciones de la empresa y a la vez ésta afecta la evolución de la sociedad generando una relación de interdependencia. Este proceso se realiza en el marco de un ordenamiento político, social, económico y tecnológico por el cual de este modo se define el papel de las diferentes organizaciones existentes en una sociedad, entre ellas la empresa. La responsabilidad social es la función que se cumple y que se puede cumplir en una realidad social determinada, desde este enfoque ninguna empresa tiene un fin en sí mismo, sino que es parte del problema en la relación entre los aspectos económicos y sociales.

Las conductas internas no solo influyen en el funcionamiento de la empresa para lograr su cometido, sino que también las fuerzas externas afectan su funcionamiento expresadas por la presencia de otras organizaciones existentes en una sociedad determinada. En este mundo social donde están las empresas, es clave para su funcionamiento en nuestras sociedades industriales avanzadas y no avanzadas, porque demandan modos de actuación responsables que surgen de las necesidades de cada entorno en particular que nacen de la misma naturaleza de la empresa, de las estructuras socioeconómicas imperantes y la cultura dominante.

La consecuencia fundamental de este enfoque es que la eficiencia y el funcionamiento con arreglo a normas éticas que respondan al bien común abarcan a toda la sociedad y no se limita al ámbito exclusivo de cada empresa en particular. Además, todos los subsistemas de la realidad social concurren a los objetivos comunes, a su vez cada subsistema está también orientado a objetivos comunes, entre ellos, los objetivos

económicos y sociales, por tal razón se afirmó antes que las empresas tienen objetivos múltiples.

La causa de la inestabilidad y de la duración limitada de las empresas reside en gran parte en la influencia de los recursos provienen de su entorno; los recursos son necesarios para tener éxito o limitar su actuación .por tal razón a mayor responsabilidad social mayor será la respuesta del entorno en términos de recursos.

La supervivencia depende de que la empresa mantenga un equilibrio de carácter complejo en una atmósfera continuamente fluctuante de fuerzas físicas, biológicas y sociales que influyen en la empresa que provienen de su entorno, con las cuales tiene que tener una relación “amigable” a través de respuestas sociales. Pero, la empresa es una creación humana, por lo tanto, todos los aspectos de la vida humana pueden ser potencialmente tratados al analizar sus actividades. Las fuerzas externas desfavorables pueden ser neutralizadas a través de la capacidad de crear fuerzas contraquebradoras a través de la responsabilidad social.

La responsabilidad social en definitiva incide sobre el desarrollo de la empresa porque existen interrelaciones que no se pueden evitar: las necesidades de la sociedad, los objetivos de los propietarios, los objetivos de los directivos, los objetivos de los proveedores y las metanecesidades del personal. Por lo tanto sería prácticamente imposible establecer limitaciones internas o externas en cuanto a la responsabilidad social. De ahí surge que tanto el comportamiento de la empresa como el comportamiento de los dirigentes tienen consecuencias sociales y la consideración de éstas siempre son tenidas en cuenta en el establecimiento del rumbo de la empresa.

El ejercicio de la responsabilidad social tiene como consecuencia la generación de costos discrecionales, es decir, no pueden estar sujetos a los controles tradicionales y tampoco pueden ser medidos o evaluados en el corto plazo como los otros costos. Los costos que surgen de la obtención de objetivos sociales pueden ser evaluados solamente en el largo plazo.

La vinculación de los valores económicos y las prioridades sociales tiene a su vez otras dimensiones: una interna y otra externa. La interna se refiere a cómo funcionan las relaciones interpersonales y cómo se logra y se mantiene el equilibrio social en la empresa. En este sentido tiene mucha importancia la relación entre la contribución de cada individuo y el incentivo y la motivación correspondiente. Sólo en el caso en que el incentivo y la motivación sean mayores que la contribución se podrá mantener el equilibrio social. Las personas siempre tienen aspiraciones y objetivos que pueden superar el ámbito de la organización. Esto explica por qué no tratarán de maximizar el simple objetivo de las ganancias, sino que más bien tratarán de alcanzar niveles satisfactorios en una serie de objetivos diferentes y que tienen diferentes fuentes de restricciones e incertidumbre. La dimensión externa está referida a la conservación del entorno, responder a las expectativas de los clientes, el cumplimiento de los contratos, ayudar a controlar la inflación, evitar la recesión, actuar para lograr la estabilidad económica y proteger las fuentes de materias primas. La sociedad espera una serie de respuestas, entre ellas, la promoción de la calidad de vida y de la justicia social; el adecuado uso de otras economías externas y en lo posible crear las contraprestaciones correspondientes, tal como es el caso de la educación y de la tecnología, impulsar la lealtad comercial, ocuparse de los problemas de la comunidad y combatir la pobreza, la desigualdad y el empobrecimiento.

La empresa al desarrollar estrategias de responsabilidad social puede perfeccionar la relación entre los beneficios económicos y los beneficios sociales. Las estrategias que se pueden desarrollar están vinculadas a la creación de empleos para combatir la pobreza

en base a nuevas inversiones, nuevos mercados y nuevos productos; desarrollar productos de costos bajos; implementar planes de capacitación laboral para la población vulnerable y tener en cuenta a los pobres como un mercado potencial y como protagonistas en los procesos de creación y expansión empresarial facilitando la movilidad social. Pero no debe confundirse con los llamados negocios de la base la pirámide que puede ser una forma de manipular a los pobres sin posibilidad de ascenso social.

En el análisis de la responsabilidad social se deberían tener en cuenta cuatro aspectos: 1) la legitimidad en la que se basan las ideas y valores que la sustentan, 2) la orientación que es la definición de los criterios que la fundamentan, 3) la regulación que se refiere a las normas que se deben aplicar en cada caso y 4) la actuación, que es la evaluación de las acciones y reacciones de la empresa hacia su entorno social, es decir cuáles son los efectos económicos y sociales. (Doménec Melé, 2007) Los efectos económicos y sociales se pueden evaluar por la generación de valor económico como medida del mediano plazo y la generación de valor social como una medida de mediano y de largo plazo. Hacer operativa la responsabilidad social tiene un costo económico, pero con él se evitan los riesgos de incumplir la legalidad social. La responsabilidad social empresarial puede verse como una inversión para crear reputación empresarial ( es un activo intangible) de la que espera cierto retorno en el largo plazo. (Doménec Melé, 2007) Se presenta como la necesidad de la conciliación de la idea del hombre como persona que tiene fines propios según la doctrina Kantiana con la creación de riqueza a través de las empresas, es decir, es una reconciliación entre el valor económico y el valor social generados por la empresa.

Una concepción revisada de la empresa supone que ella nace desde la sociedad, ésta es la verdadera generadora de su existencia y es la que permite su nacimiento, crecimiento y desarrollo, por lo que contrae una “deuda” con la sociedad y que es amortizada en el tiempo a través de la provisión de los bienes y los servicios para lo cual fue constituida, con el mayor impacto positivo posible en la sociedad que la generó. La existencia de los mercados que permiten la aparición de la empresa: ¿dónde están?, están en la sociedad donde existe, es decir en su entorno. Los fundadores de la empresa solamente tienen la capacidad para captar cierta oportunidad en una sociedad y un momento determinado sin cual la empresa no podría existir.

## **5. LOS POSIBLES CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

El concepto de valor puede tener diversas dimensiones, tal vez contradictorias, porque introduce la ética y la moral dentro de la temática de la empresa y su administración, en aspectos que intervienen la economía y la sustentabilidad. En primer lugar es necesario promover la discusión sobre la naturaleza de los impactos de la empresa en la sociedad y proceder a su evaluación en los plazos que van más allá del balance del ejercicio anual. “ En segundo lugar, Donaldson, Sachs y Waddock proponen en cada una de ellas una reflexión sobre nuestros supuestos básicos basados en cambios perturbadores que podrían conducir a una nueva teoría (o teorías) de creación de valor que tiene lugar entre una red cada vez más creciente y diferenciada de contribución de los grupos de interés

afectados, con el fin de lograr no sólo servicios mayores, sino también socialmente más aceptados, para la sociedad (Donaldson, 2012a, 2012b, Freeman, et al., 2010, Waddock & McIntosh 2011).” (Submisión n° 10379, AOM)

La evaluación del funcionamiento de la empresa, en términos de la generación de valor, siempre ha tenido el sesgo que tiene como sujeto al colectivo de la empresa o a los diferentes grupos que la componen. Posiblemente unos de los aportes del Critical Management Studies es la consideración de la satisfacción de cada persona que forma parte de la organización. Este aporte significa que es posible avanzar en la consideración de la subjetividad o el mundo interior de las personas, la que se debe tener en cuenta, ya que forman parte también de los procesos de la organización, que aparece como algo tenue en Chester Barnard y que se perfecciona en Herbert Simón.

La noción de la gestión de la subjetividad ha sido fortalecida y más recientemente proclamada por Aubert J.E, que la destaca como una característica importante de la administración actual (Ricardo Cuevas Moreno, 2009). La generación del valor económico y del valor social afecta el comportamiento de las personas porque son ellas las que perciben en primer lugar sus efectos cuando ambos valores se generan en forma armónica y coherente. La clave posiblemente consiste en la convergencia entre la racionalidad económica, la racionalidad técnica y racionalidad social, conceptos desarrollados en publicaciones anteriores. Las personas individualmente no son, como se ha considerado tradicionalmente en la administración, unos objetos más que participan en el proceso de producción y que están al servicio de la empresa.

### **5.1 El valor económico**

Las empresas han tenido como fin último la creación de valor económico en la primera, la segunda y la tercera revolución industrial que se puede medir según diferentes criterios, hasta llegar a la medida más sofisticada: el valor económico añadido (VAE, EVA). El concepto más generalizado de valor económico (VE) es aquél generado cuando el precio que se paga por un bien o servicio excede al costo de producción. Por lo tanto, si las empresas que tienen como fin último satisfacer únicamente los intereses de sus accionistas, centrarán su acción en la generación de utilidades, creando por lo tanto valor económico, práctica que se puede considerar legítima si la empresa no tiene ninguna relación con su entorno.

La empresa como generadora de valor económico debe analizarse desde dos extremos: la disposición para pagar del cliente y desde la estructura de costos. Se aumenta la disposición para pagar mejorando los productos/servicios, lo que logra es un buen desempeño competitivo. El otro camino es el mejoramiento continuo que lo que implica el mejoramiento del proceso de negocio para optimizar la estructura de los costos. La acción de la empresa se resume en aprovechar las oportunidades para aumentar la disposición para pagar algo más que los costos o bajar los costos sin sacrificar en nada la disposición para pagar.

Las actividades que realiza una empresa son las que incurren en costos y al mismo tiempo generan la disposición del cliente para pagar. En el juego competitivo, las empresas que se encuentran en un sector o en un segmento son diferentes y producen con disparidades en costos y disposición para pagar y su valor creado es también diferente. En el análisis de una empresa, actividad por actividad permite a los administradores: 1) entender por qué tiene o no tiene valor agregado, 2) detectar oportunidades de mejorar su valor agregado, y 3) prever los cambios futuros de valor agregado. La clave es determinar si el valor agregado se corresponde con la disposición para pagar.

Las actividades de una empresa generan costos por tal razón lo importante es determinar si se convierten en razones por las cuales el cliente está dispuesto a pagar un precio, esto es la disposición del cliente para pagar. Las diferencias entre las actividades que se llevan a cabo generan diferencias en la disposición para pagar, en el valor agregado y en la rentabilidad. Las diferentes partes del proceso de negocios pueden afectar la disposición para pagar pero lo que no es tan fácil es saber cuál es la combinación de actividades por las cuales el cliente estaría dispuesto a pagar más.

Los procesos que generan la disposición para pagar son siempre factores de la producción intangibles nacidos en los aspectos subjetivos e intersubjetivos de los miembros de la empresa que no son fáciles de captar y medir por los medios convencionales, pero que tienen existencia real en la empresa que se pueden rastrear en los procesos de comunicación y de información. El problema que se plantea es que esta forma de generar valor no alcanza a medirse por los medios convencionales, es valor social que se enmascara en el valor económico. Las empresas generan valor económico en el ámbito en el cual actúan todos sus actores sin excepción alguna, acción ésta que tiene también un valor social.

Los actores pueden ordenarse en función de las prioridades que hacen a su naturaleza y tipo de destino: el cliente/usuario de los productos o servicios; la comunidad en donde está instalada la empresa; los proveedores de bienes, de servicios y de capital; el personal de planta; los directivos de todos sus niveles; el Estado con respecto a los tributos y los inversores.

La creación de valor económico de la empresa tiene dentro de sí y en los resultados un impacto social, esto significa que el valor generado es para todos los miembros de un sistema empresa-sociedad determinado, para lo cual tiene que desarrollar y mantener ventajas competitivas en el largo plazo.

La evaluación de la responsabilidad social de la empresa no es posible en todas sus dimensiones en el corto plazo, pero si es posible establecer algunas señales sobre la orientación de la empresa. En cada ejercicio se puede medir el valor económico y las tendencias de la orientación estratégica de la empresa, entre ellas, el ejercicio del poder e influencia sobre la sociedad, los esfuerzos como agente de cambio social, la creación de bienestar humano y social, el respeto por la persona, el cumplimiento de las leyes y el impacto sobre el ambiente.

Los antecedentes que conocemos sobre los problemas que se han presentado en la sociedad en los últimos tiempos indican que toda consecuencia social no deseada (a menudo también las económicas) tiene un origen económico que debe ser enfrentada por el Estado y en los aspectos operativos por las ONGs. Es suficiente recordar la crisis financiera de 1978 en adelante; en estas situaciones por la gravedad en sus aspectos fiscales, los fondos que provienen normalmente de los contribuyentes, entre ellos los pobres que aportan a través de las imposiciones sobre los productos y los servicios que adquieren han sido utilizados para resolver la insolvencia de la banca y de los gobiernos.

El Estado y ONGs son los únicos que hasta ahora han corrido con las “pérdidas” en la sociedad, entre las más notables exteriorizaciones son la pobreza, las desigualdades sociales y el empobrecimiento de la clase media. En cambio se piensa que el sector empresario (sobre todo los componentes del sistema financiero) tienen que recibir solo los beneficios para justificar su existencia, se dan por satisfechos con no dañar el ambiente, pagar los tributos que corresponden (en algunos casos abundan las desgravaciones impositivas) y distribuir los beneficios a los accionistas tal como lo señala Milton Friedman o a lo sumo hacer obras de filantropía como sostiene Michael Porter.

Los aspectos estructurales de la empresa que es necesario revisar para promover la generación de valor económico y social son: 1) el derecho irrestricto al beneficio, 2) la concepción absolutista del libre comercio, 3) la supremacía de la propiedad privada frente a otras formas de propiedad, 4) la propiedad y la rentabilidad de la empresa como derechos sin límites, 5) el sostener que el mercado es el único fijador de los valores en las transacciones y 6) la empresa como único árbitro en la definición de qué es y no es justicia distributiva.

La empresa, independiente de la forma de propiedad, es el motor de la economía, mientras sean competitivas y rentables en un sentido amplio desde lo económico y lo social, entonces tendremos economías fuertes con una gran participación del sector empresario capaz de reinvertir parte de sus beneficios. La contribución al crecimiento económico supone aportar crecimiento a todos los miembros de la sociedad sin ninguna distinción contribuyendo a la eliminación de la pobreza, la desigualdad y el empobrecimiento como resultado de la inversión como un proceso permanente, la creación de nuevos puestos de trabajo, la contribución a la mejora de la calidad de vida y el pago de los impuestos, logrando por ésta vía las mejoras estructurales necesarias de la economía. Pero esto no significa que tenga que lograrse por la vía de la filantropía empresaria como indican los organismos internacionales.

En la actualidad deberíamos distinguir entre las técnicas para administrar el valor y las fuentes de la generación de valor económico. Las tres técnicas fundamentales se resumen en: el dominio de las técnicas de la información y de la comunicación, la capacidad para diseñar nuevos modelos de negocio y la capacidad para dirigir un nuevo perfil de trabajadores. Las fuentes de generación de valor son: las personas en sí, la información, el conocimiento y toda suerte de recursos intangibles que existen en una empresa que son patrimonio de las personas que forman parte de ella.

## **5.2 El valor social**

La pregunta que se omite es cómo los diferentes mercados permanecen en el tiempo, o como se modifican o como también pueden crecer. Las respuestas pasan por concebir la existencia de un equilibrio dinámico en la sociedad que puede permitir el crecimiento de los mercados a través de la inclusión social por la generación de nuevos empleos de calidad y no expulsando trabajadores a causa de las nuevas tecnologías, porque este es el mejor combate contra la pobreza, la desigualdad y el empobrecimiento. Todos los empresarios saben cómo generar valor económico y por eso son empresarios. Por este camino entramos por otro aspecto de la generación de valor social, que es la capacidad de la empresa para generar “utilidades” sociales para superar el riesgo social y el costo social antes mencionado. Es una capacidad de las empresas que tiene su origen en la primera y en la segunda revolución industrial cuya preocupación era incorporar personas a las empresas y que fue perdida en la tercera revolución industrial cuya preocupación es eliminar puestos de trabajo y expulsar a las personas de las empresas.

La empresa como sujeto independiente que no se identifica con la figura del empresario, ella está sujeta a la responsabilidad social, en cuanto que tiene que cumplir con objetivos múltiples, tal como antes se ha afirmado. Los objetivos sociales es una idea desarrollada originariamente por Herbert Simón en el contexto de las ideas de que toda empresa entonces puede generar valor social. Sin embargo, Michel C Jensen (2002), citado en un apartado anterior afirma todo lo contrario: tener objetivos múltiples es no tener ningún objetivo. Es lógicamente imposible maximizar más de una dimensión al mismo tiempo, a menos que las dimensiones sean transformaciones monocordes una de otra. Un comportamiento con sentido requiere la existencia de una función objetiva de un

único valor. Por otro lado Antonio Argandoña (2011) afirma: ..... he propuesto una ampliación del punto de vista de la teoría de los stakeholders: en la empresa no se crea un solo tipo de valor, sino varios, es posible encontrar mejores vías para una creación sostenida de valores, económicos y no económicos, de modo que todos los stakeholders que participan en la creación de esos valores, participen también en su disfrute, aunque de maneras diferentes y cambiantes en el tiempo, de modo que se garantice el óptimo económico (criterio de eficiencia) y se consiga una mejor gestión de la empresa.

Se ha considerado tradicionalmente a las organizaciones sin fines de lucro, como ONGs y las fundaciones, como las únicas que tienen como objetivo la creación de valor social. Vásquez y Dávila (2008) destacan que la creación de valor social cambia la vida de las personas para bien, llevando a cabo objetivos socialmente deseables. Esta creación de valor social se puede lograr a través de cuatro dimensiones, según la Social Enterprise Knowledge Network (2006): (1) derribando barreras para el grupo que tiene una carencia, (2) apoyando a las poblaciones débiles, (3) dando voz a quien de otra manera permanecería pasivo frente a la defensa de sus intereses y derechos y (4) buscando soluciones a efectos secundarios indeseados provienen de bienes o servicios, los cuales se dan en un marco normativo vigente. Tomando estas cuatro dimensiones, define el valor social como: “la búsqueda del progreso social, mediante la remoción de barreras que dificultan la inclusión, la ayuda a aquéllos temporalmente debilitados o que carecen de voz propia y la mitigación de efectos secundarios indeseables de la actividad económica” (Social Enterprise Knowledge Network, 2006, p. 296). El valor social se puede considerar como la promoción del empoderamiento de los individuos desarrollando las capacidades para que a través de sus propio esfuerzo puedan tomar decisiones sobre lo que consideran los fundamentos de su bienestar.

Aunque es una característica de las empresas la creación de valor económico y para las organizaciones sin fines de lucro la creación de valor social, las empresas no sólo deben buscar el beneficio económico, sino generar un equilibrio entre los diferentes grupos, siendo éticos y contribuyendo a la solución de problemas sociales. En este sentido, diversos autores destacan la necesidad de poner límites al mercado capitalista tradicional, transitando hacia una sociedad integrada con una distribución equitativa del esfuerzo y de los ingresos generados en el mercado. Por su parte, la Social Enterprise Knowledge Network (2006) señala que para la empresa privada también es importante la creación de valor social, ya que ayuda a generar relaciones estables y de largo plazo con sus grupos de interés clave, así como contribuye a dar un mayor valor a sus activos intangibles asociados a la marca. De esta manera, los intercambios de mercado pueden estar cargados de significado moral en el nombre de la economía (eficiencia y productividad) o principios sociales (justicia y responsabilidad social); de allá los conceptos de transparencia, corrupción, y precios, salarios y negociaciones justas. (Fourcade y Healy, 2007)

El valor social desde el punto de vista de lo que espera la sociedad significa que las empresas se deben preocupar por causar un impacto positivo en ella, en vez de buscar solamente el beneficio para los inversores. Si una empresa reconoce la importancia del impacto que causa en la sociedad, tendrá la preocupación de proporcionar trabajo en actividades que generen valor asegurando una economía estable. La rentabilidad debe estar acompañado por un cambio en la trayectoria de la empresa que afecte positivamente en la sociedad. Este enfoque está relacionado con la posibilidad de que cualquier empresa pueda asegurar su supervivencia a largo plazo, pasando del concepto de que la empresa que está para competir al enfoque de que la empresa también es creada para perdurar.

Los valores son necesarios para resolver los problemas de los grupos que forman una sociedad y que existen por el consenso social. Ellos proporcionan un sentido de dirección común para los miembros de una organización o de una sociedad, establecen directrices para sus conductas; las creencias y las presunciones se convierten en valores, los que se vuelven inconscientes y automáticos. Los valores son los que permiten la selección de modos, medios y fines disponibles para la acción. La ética supone la existencia de un conjunto de valores objetivos. La pérdida de confianza en los empresarios está expresada en la encuesta difundida en el Foro Económico Mundial realizado en Davos (Suiza) en el año 2003; los organizadores iniciaron dicho evento con el tema: construir la confianza porque los dirigentes de empresas están perdiendo en forma masiva el consenso del público; históricamente la desconfianza ha estado vinculada a los índices de desocupación, pero actualmente más se la vincula a la capacidad y a la honestidad de los empresarios.

Los resultados de las empresas de un país en su conjunto, en términos de generación de valor económico y valor social, motorizan la solución de los problemas sociales especialmente en el empleo y en la empleabilidad de los miembros de una comunidad. Las opciones de política económica: inversión o consumo, es un falso dilema, no son mutuamente excluyentes las dos políticas económicas, en forma conjunta, se complementan y son necesarias para evitar las etapas recesivas de la economía. La gente puede consumir en la medida que los empleos se encuentren en sectores que generen valor para los miembros de la sociedad. Cuanto más elevada sea la productividad del capital y del trabajo determinará la tasa de rendimiento y la tasa de creación de riqueza a largo plazo de una economía. Una economía con una tasa elevada de ahorro está en una mejor postura que una economía con una tasa débil, dependerá de los sectores predominantes y de la calidad del empleo. También existe una cierta correlación negativa entre la creación de valor de las empresas de un país y la tasa de desempleo. Los buenos resultados económicos del conjunto de las empresas disminuye la tasa de desempleo.

La posibilidad de aumentar el valor económico y social en la empresa en forma conjunta, es el modo de mejorar el potencial de la economía, no sólo se debe hacer rendir adecuadamente sus activos sino también protegerlos. Las empresas tienen que hacer rendir sus activos tangibles e intangibles, estos últimos son los que le aseguran la generación valor en el largo plazo. Los activos intangibles normalmente están radicados en las personas, los que tienen que ser protegidos en base a su estrategia para apalancar este tipo de activo. El método adecuado se debería centrar en su principal potencial analizando el activo intangible no visible que se encuentra en las competencias nucleares. Se tiene que identificar y evaluar las competencias nucleares siguiendo las diferentes pistas: el valor agregado, el grado de competitividad, la potencialidad de los activos, la posición competitiva sostenible y robusta.

El valor compartido se basa en la idea de que el bienestar social de una población y el éxito empresarial están inextricablemente unidos. Los negocios necesitan trabajadores sanos y formados, un gobierno estable y unos recursos sostenibles para poder sobrevivir y competir en el mercado. Al mismo tiempo, la sociedad necesita negocios útiles y rentables que generen riqueza y puedan crear oportunidades. El interés de generar valor compartido radica en que las empresas pueden conseguir una ventaja competitiva añadiendo valor social a través de sus actividades.

## **6. LAS CONSECUENCIAS POR LA FALTA DE GENERACIÓN DE VALOR SOCIAL**

La empresa en una sociedad no puede fracasar, porque tiene que ser competitiva y rentable para generar valor económico y valor social al compás de las políticas económicas y sociales que llevan a cabo los gobiernos. Pero la pobreza, la desigualdad y el empobrecimiento puede ser el resultado neto del fracaso de las empresas a pesar del buen desempeño de los gobiernos, ya que estos no son en definitiva los que en solitario puedan abordar y resolver el problema sociales y económicos.

El fracaso de las empresas se origina en la incapacidad para mantener, crear y ampliar la cartera de sus productos y mercados en el marco de un orden social evolutivo que le permita retener su planta de personal y proveedores capaces; estas son las condiciones básicas para recrearse en forma permanente. Las diferentes formas de reestructuración que se aplican suponen “tirar al cesto de los papeles” un capital invisible que reside en su personal y sus capacidades y las de sus proveedores, destruye su mercado, cede gratuitamente a la competencia su posición estratégica y el deterioro de los mercados es el resultado del fracaso empresario por no saber interpretarlos. La propiedad de los activos estratégicos tales como el mercado, los productos, las personas, los proveedores, la tecnología y el capital se destruyen o se ceden gratuitamente a otros agentes económicos con mayor capacidad. El fracaso social de la empresa también implica que las personas se expulsen a condiciones de trabajo de baja calidad laboral que originan la pobreza, la desigualdad y el empobrecimiento.

### **6.1 La pobreza**

Los pobres están presentes en el entorno de cualquier empresa en la actualidad con el triste resultado de restar al mercado su potencialidad, degradándolo y achicándolo, son los disparadores para que las empresas pierdan competitividad. En actualidad es necesario preocuparse que ellos no aumenten, hacer todo lo posible para que con el tiempo puedan disminuir por ejercicio de la responsabilidad social de la empresa. Se puede afirmar que existe una inevitable relación de causa-efecto: la pobreza y el desempeño empresario. La pérdida del empleo de la franja etaria superior de los 30 años de edad y el fracaso en el desempeño en términos de valor económico y valor social de las empresas son dos extremos que pueden explicar el fracaso de muchas empresas ya que afecta el nivel de desempleo por la pérdida de clientes por un lado y la baja de la demanda de productos y servicios de las empresas.

La pobreza y la desigualdad sí importan, porque daña el crecimiento económico y/o debido “al riesgo de inestabilidad, tanto financiera como política” (Boeck, 2014). Los bajos ingresos minan la sólida demanda del consumidor, tan necesaria para impulsar los mercados. Esto a su vez se vincula con las políticas económicas que notan los macroeconomistas, debían estimular el consumo masivo.( Anderson, Tim ,2015 ) Nuestra discusión demuestra, hasta el momento, que lo que hace que los países pobres estén en la pobreza no es la falta de energía emprendedora individual, que de hecho tienen en abundancia. El problema es que lo que realmente hace que los países ricos sean ricos es su capacidad para canalizar la energía empresarial individual en colectiva.(Ha Joon Chang, 2011)

La pobreza es un nivel de bienestar deseado y no alcanzado por una persona porque sus ingresos son insuficientes. Se trata de no poder satisfacer la demanda de bienes y servicios materiales que son indispensables para que una persona pueda vivir, desempeñarse como miembro de una sociedad y ejercer su derecho a la libertad en todos los ámbitos. «Pobreza significa que se deniegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano: vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de

un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás» (PNUD , 1997): Informe sobre Desarrollo Humano 1997, pág. 17). Así, la pobreza a veces aparece como causa y en ocasiones como efecto, asimismo, la desigualdad a veces se muestra como producto de la pobreza o como su causa. Si se concibe la pobreza como la carencia de una realización mínima de algunas capacidades elementales, se hace más fácil comprender por qué la pobreza tiene un aspecto absoluto y otro relativo.( Sen Amartya 1995,2002,2013)

El nivel de la pobreza está relacionado estrechamente con los factores propios de la calidad del mercado de trabajo, el desempleo, el número de ocupados con bajos ingresos laborales y el subempleo por insuficiencia de horas de trabajo. La OIT ha hecho públicas hace poco tiempo (enero 2016) las tendencias sociales y del empleo en el mundo. Según este informe, hay desempleadas más de 27 millones de personas más en el planeta desde que comenzó la Gran Recesión en 2007 y el paro continuará aumentado al menos durante este año y el próximo, hasta llegar a unos 200 millones. En el recién finalizado Foro de Davos (2016) se presentó un análisis de las transformaciones que la economía mundial y el mercado de trabajo van a experimentar en el próximo lustro, para llegar a la siguiente conclusión: por cada siete millones de puestos de trabajo que se pierden, tan solo se recuperan dos, casi siempre de peor calidad que los anteriores.( Estefanía Joaquín, 2016)

El estudio de las estructuras de las sociedades puede ayudar a comprender mejor el tema que tratamos y cómo evoluciona como problema. Las sociedades actuales son víctimas de: el clientelismo de la política, la baja calidad en el empleo, la pérdida de poder de los gobiernos frente a las empresas multinacionales, los grandes presupuestos que manejan las empresas globales que compiten por el poder frente a los presupuestos de los Estados, las migraciones forzadas, la droga-dependencia, la concentración de la riqueza, el aumento miembros de las clases “ociosas” , el empobrecimiento que afecta principalmente a la clase media y el desplazamiento humano por la evolución tecnológica. Cuando Henry Ford II le mostraba al jefe del sindicato automotor, Walter Reuther, la nueva planta automatizada de Ford, le preguntó en broma: “¿Cómo harás, Walter, para que estos robots paguen las cuotas sindicales?”. Y el líder sindical, recordando al Henry Ford originario, le respondió: “¿Y cómo harás, Henry, para que estos robots compren tus autos?”. (Jorge Fontevicchia, Perfil, Buenos Aires, 26/11/16)

Las empresas necesitan desarrollar ventajas competitivas para permanecer y ampliar su mercado ayudando a disminuir la cantidad pobres adecuando su política de precios a las variaciones en la demanda, promoviendo la empleabilidad en la sociedad y generar valor para todos los actores de la empresa. Para lo cual tiene que mantener un nivel de rentabilidad para justificar su existencia y que le permita desarrollar nuevos productos a precios y costos razonables y ejercer su responsabilidad social. “La respuesta para combatir la pobreza es el incremento de la prosperidad en la sociedad”(Von Hayek Friedrich, 1998) Márquez (2007) afirma: “es poco probable que los gobiernos por sí solos puedan mejorar la situación de pobreza en que viven miles de millones de personas en todo el mundo. El reto para las empresas consiste en asumir un nuevo papel con iniciativas de mercado que generen inclusión”.

Los desequilibrios sociales se pueden explicar por el pobre desempeño de las empresas o cualquier otra institución vinculada a la creación de riqueza porque los Estados por sí no pueden crear riqueza, solamente ellos pueden aportar sabiduría para distribuirla. A mayor éxito genuino de la empresa en una sociedad, independiente de la forma jurídica, mayor es el equilibrio social.

La empresa tiene responsabilidad en la reducción de la pobreza y la desigualdad en las numerosas expresiones que abarca tanto desde la distribución de la riqueza como de otros bienes y factores sociales que genera. El trato discriminatorio para ciertos grupos o personas se puede explicar solo por razones culturales, religiosas, étnicas, de género y de condiciones sociales existentes en una sociedad. Pero en realidad se origina, en general, en cómo se reparte el poder entre las clases sociales existentes.

La pobreza puede analizarse desde tres enfoques: la visión unidimensional, la visión multidimensional y las perspectivas relativas de la pobreza. La primera se refiere a un enfoque económico o material en el sentido de la privación de ciertos bienes básicos midiéndolos en términos de renta y consumo. La segunda cuestiona el enfoque únicamente económico para poner énfasis en que la pobreza consiste en la privación de las capacidades básicas y que lo importante es atender a las libertades que permiten a los individuos realizar su potencial humano y considera una variedad más amplia de privaciones, incorporando indicadores que capturan otros aspectos relevantes en la determinación de la condición de pobreza (salud, educación, etc.). La tercera es el concepto de privación relativa hace referencia a una situación en la cual las personas establecen comparaciones con otras personas (los denominados “grupos de referencia”) y, al percibir alguna carencia, sienten que están siendo privadas de algo a lo que tienen derecho. Sobre esta noción de privación se construyen las perspectivas relativas de la pobreza, que considera que la definición de necesidades básicas debe realizarse teniendo en cuenta los estándares de vida prevalecientes en la sociedad objeto de estudio. Las necesidades humanas, por tanto, se perciben como socialmente determinadas, siendo dependientes del contexto particular en el que se generan. ( Gutierrez Sobrao David,2010)

La dirección del flujo de causalidad crean unas correlaciones robustas o débiles entre los siguientes aspectos: la pobreza y la desigualdad. Los flujos de causalidad generan ciclos viciosos de pobreza los que a su vez se relacionan con el fenómeno de la desigualdad. A la vez, la comprensión de tales correlaciones delinear las vías de liberación de la pobreza y la desigualdad. La pobreza es, el no derecho al acceso o al acceso deficiente o en calidad desmejorada a la educación, a los sistemas de salud, a la expectativa de vida, la educación, el empleo, la recreación, la cultura, la igualdad de las oportunidades, a la inclusión social y fundamentalmente a los derechos a un empleo y a un consumo que promueva la calidad de vida. El primer requisito para conceptualizar la pobreza es tener un criterio que permita definir quién debe estar en el centro de nuestro interés.

Amartya Sen (1973 y 1992) afirma que la pobreza se genera por la falta de capacidades para realizar ciertas funciones sociales que son intrínsecamente necesarias. La pobreza por falta de renta está relacionada porque sería el medio para tener las capacidades que necesita una persona por lo tanto es también una causa de la pobreza. Las capacidades que tiene una persona se refiere a las libertades fundamentales que le permite disfrutar de un estilo de vida que puede valorar que son contingentes y condicionales porque varía de acuerdo al tipo de comunidad analizada. Este enfoque pone su atención en los fines que las personas quieren lograr y las libertades que tienen que tener para lograrlos, en donde los medios o la renta que son un aspecto secundario en la problemática de la pobreza porque la mejora de las capacidades humanas promueve el aumento de la productividad y la capacidad para obtener mejores ingresos. Entonces no se trata de la igualdad de oportunidad sino de la igualdad de capacidades: el problema de la pobreza no reside en la distribución y redistribución de la riqueza sino en proporcionar una igualdad inicial de desarrollo de capacidades que permita los funcionamientos concretos para que las

personas tengan mejores oportunidades y así evitaría la pobreza. La pobreza es la privación de las capacidades, la falta de libertad conduce a tal condición.

## **6.2 La desigualdad social**

La desigualdad social puede tener diferentes orígenes, entre ellos, el económico que luego arrastra hacia otras expresiones de la desigualdad, la que crece rápidamente en la mayoría de los países. La riqueza mundial está dividida en dos: casi la mitad está en manos del 1% más rico de la población y la otra mitad se reparte entre el 99% restante. La riqueza del 1% de la población más rica del mundo asciende a 110 billones de dólares, una cifra 65 veces mayor que el total de la riqueza que posee la mitad más pobre de la población mundial. La mitad más pobre de la población mundial posee la misma riqueza que las 85 personas más ricas del mundo. Siete de cada diez personas viven en países donde la desigualdad económica ha aumentado en los últimos 30 años (Oxfam, 2014). Según el Credit Suisse, el 10% de la población mundial posee el 86% de los recursos del planeta, mientras que el 70% más pobre (más de 3.000 millones de adultos) sólo cuenta con el 3%. “La desigualdad mata”, concluye Göran Therborn, (2015) destacando cómo la esperanza de vida de los norteamericanos que carecen de título universitario se redujo de tres años (los hombres) y a cinco (las mujeres) entre 1990 y 2008. Thomas Piketty sostiene que la retribución del capital avanza más rápido que la tasa de crecimiento de la economía; lógicamente esto conduce a una desigualdad cada vez mayor: mientras que el ciudadano medio logra sus rentas fundamentalmente del trabajo, el 1% más rico las obtiene sobre todo de las inversiones de capital y que no aportan ningún esfuerzo a la sociedad. La brecha entre los dueños del capital, como clase ociosa y el resto de la población va en aumento e induce irremediabilmente a una mayor concentración de la riqueza en unas pocas manos, concediéndoles un mayor poder relativo en la sociedad.

La desigualdad es lo contrario a la igualdad de derechos y de oportunidades generando la falta de cohesión social y de eficiencia en una sociedad. Se puede precisar el concepto de desigualdad como una condición que mantiene las diferencias en los niveles de bienestar socio-económico y de oportunidades entre individuos y grupos sociales a lo largo del tiempo y que impiden avanzar hacia una plena justicia social. La desigualdad se relaciona con las cuestiones sociales y de acceso a un mismo estilo de vida, fenómenos que tienen que ver con el tipo de sociedad y que representan el establecimiento de jerarquías sociales, diferencias y distinciones entre diversas clases o grupos sociales. La desigualdad en las sociedades actuales engendra desigualdad política, cívica y la asimetría ante la ley. Se puede deducir de esta exposición que la desigualdad, que es casi nula en el estado de naturaleza, saca su fuerza y su acrecentamiento del desarrollo de nuestras facultades y de los progresos del espíritu humano y se hace finalmente estable y legítima mediante el establecimiento de la propiedad y de las leyes. (J.J.Rousseau)

La desigualdad social puede darse por diferentes factores, siendo una de las causas fundamentales la posición económica de un individuo, a su estatus social, a su lugar de residencia, a su ideología, a su religión, a su color de piel y otros factores. La desigualdad es la consecuencia de un fenómeno de la distribución del poder en la sociedad entre ciertos grupos y de la imposibilidad del ejercicio de la libertad que nace de la pobreza cuando se encuentra en la estructura de la sociedad.

La desigualdad económica extrema es perjudicial y preocupante porque es moralmente cuestionable, la que repercute negativamente en el crecimiento económico, es un obstáculo para la reducción de la pobreza, multiplica los problemas sociales e impide el ejercicio pleno de la democracia y afecta el funcionamiento de las empresas y de la

sociedad. Además, perjudica a la economía, recorta el crecimiento, disminuye el empleo y funciona como un círculo vicioso que se retroalimenta aumentando la desigualdad.

En noviembre de 2013, el Foro Económico Mundial lanzó su informe de Perspectivas de la Agenda Mundial 2014,.. ..... La desigualdad en los ingresos se consideró como la segunda mayor amenaza mundial... Según las personas encuestadas, la desigualdad “está afectando a la estabilidad social en el seno de los países y supone una amenaza para la seguridad en el ámbito mundial”.(Oxfam, 2014)

Esta cuestión no solo interesa a las ONGs y las entidades humanitarias. El FMI demostró en 2011 que los países con “desigualdad estructural tienden a crecer más lentamente” y calculó que una reducción de 10 percentiles de aquella “incrementa la expectativa de duración de un período de alto crecimiento en un 50%” (IMF Staff Discussion note SDN/11/08). Luego se calculó en 2014 que un empeoramiento del índice de Gini (que cuantifica la desigualdad) del 37 al 42 “reduce el crecimiento económico un promedio del 0,5% anual” y que por tanto “la desigualdad resulta perjudicial para el crecimiento” (SDN/14/02), con lo que enterró la vieja teoría de que las desigualdades generan riqueza. La OCDE sostiene igual conclusión en distintos estudios desde 2008. El último (In it together, 2015) calcula que entre 1985 y 2005 el índice de Gini creció dos puntos en 19 países, “deteriorando en 4,7 puntos su crecimiento”. Y subraya la causa: “Más desigualdad implica que algunos, los ricos, pueden sacar mayores ventajas de las oportunidades económicas que los pobres... de manera que el crecimiento resulta más lento de lo que sería si no beneficiase desproporcionadamente a los ricos”. “No solo es cuestión de atacar la pobreza, sino de arreglar también los bajos ingresos”, concluye, porque la “creciente desigualdad de ingresos... reduce la capacidad de las capas más pobres, del 40% de la población, para invertir en su formación y educación”. ( Vidal – Folch, Xavier, 2016) Los aspectos estructurales que pueden agravar la situación son :1) existen gobiernos populistas que no tienen verdadero interés por reducir la desigualdad porque mediante ella pueden permanecer en el poder, en Argentina aproximadamente 8 de cada 10 de los nuevos empleos generados en el año 2014 fueron generados por el Estado;2) la existencia del modelo de los stakeholders que sólo favorecen a los agentes directos y cercanos a la empresa que son visibles, por lo tanto los pobres son invisibles y 3) cuando en el comportamiento de los mercados estos actúan como entes autónomos y espontáneos que funcionan según sus propias leyes naturales dando la espalda a la personas.

La actual situación mundial se caracteriza como la colisión de tres economías o mundos - la economía monetaria, la economía tradicional y la economía de la naturaleza-. En última instancia, el desafío es desarrollar una economía global sostenible: una economía que el planeta pueda ser capaz de apoyar indefinidamente y simultáneamente proporcionar para la toda la comunidad humana de una manera que respete la diversidad cultural, religiosa y étnica.(Hart Stuart L, 2005)

### **6.3 El empobrecimiento**

El proceso de empobrecimiento es el proceso por el cual las personas de una clase de nivel social superior puede descender a otra de nivel inferior. Los miembros de la clase de altos ingresos descienden a la clase media o desde la clase media desciende a la clase de bajos ingresos, se trata de un proceso de movilidad social hacia la baja. En la actualidad predomina el descenso desde la clase media a la franja de la clase pobre, llegando incluso a formar parte de asentamientos poblacionales informales en diversas ciudades del mundo. Es el proceso, el movimiento o el flujo indicando que una sociedad tiende a reestructurarse permanentemente hacia la baja.

Lo curioso es que el proceso mencionado que se da en los habitantes de un país, también puede darse en las empresas, especialmente en las pequeñas y medianas, en relación a la cantidad de personal, cambios en los sistemas de producción menos avanzados por falta de inversión, en el volumen de actividad, en la calidad del mercado, en la menor cantidad de productos en su cartera o de unidades de negocio. Este fenómeno es una de las causas del desequilibrio social que puede provocar la concentración del poder y de los recursos existentes en cada vez menos actores o sectores de la sociedad erigiéndose en verdaderos dictadores económicos y sociales hasta llegar a nuevas formas esclavismo. Es una verdadera disfunción de la democracia económica con efectos políticos y sociales.

Es un problema grave porque el proceso de empobrecimiento puede llevar a una situación generalizada en una sociedad. Los factores que pueden contribuir son diversos, entre ellos se pueden destacar las viejas ideas que explicarían parcialmente el fenómeno por la existencia de clases ociosas, expresión acuñada por Thorstein Veblen (2000) y de la cultura de la pobreza acuñada por Oscar Lewis,(1965). El “ crecimiento económico “ señala la opulencia de unos pocos, a la vez que una caída abrupta en el nivel de vida y la autoestima de un gran número de personas.” (Bauman Zygmunt, 2014).

Las causas del empobrecimiento son diversas: 1) la falta o la insuficiencia de bienes sociales de alcance universal por la baja productividad del gasto y la inversión pública, 2) la clase media se encuentra atrapada en el círculo vicioso de “vivir al día” sin la posibilidad de acumular los recursos necesarios para romperlo, 3) la pérdida del poder social necesario para replantear los procesos sociales que condicionan la búsqueda de oportunidades y lograr la movilidad social ascendente, 4) la tecnología en sí misma no ayuda a reducirlo porque desplaza a los trabajadores calificados a tareas de baja productividad, especialmente al sector servicios de baja calificación, 5) la pérdida de la posibilidad para acceder a los bienes privados de alcance social como la salud y la educación y 6) la resignación de aceptar la movilidad descendente o por no poder encontrar los medios para mantenerse en su estamento. En el punto dos de este trabajo en el que hemos desarrollado la evolución del entorno de la empresa refleja de alguna manera la tradición de creer que los hechos en la historia ocurren en forma secuencial, pero si tenemos en cuenta la advertencia de Alvin y Heidi Tofler (2006) los cambios en la actualidad no son lineales por lo tanto las decisiones en las sociedades y en las empresas están basados en la simultaneidad. No hay que ejecutar una parte antes de pasar a la siguiente: se completan simultáneamente y se integran con mayor rapidez. Si las causas del empobrecimiento son múltiples lo son también las soluciones.

Las consecuencias que están a la vista que se pueden mencionar son: un excedente cada vez mayor de población económicamente activa que queda sin empleo permanente, y que a la vez, son víctimas de las empresas locales o internacionales proveedores de trabajo temporario lo que hace que las personas sean un costo bajo y ajustable. En consecuencia, abundan los empleos de baja calidad: 1) los empleos basura: repositor de supermercado, personal de seguridad, pasear perros, personal de empresas de comidas rápidas, empleado de empresa internacional de limpieza, comparsa en la televisión, personal de establecimientos dedicados al juego, empleados innecesarios en el Estado entre otros, 2) el nacimiento y la consolidación de la economía informal, 3) la migración a sectores urbanos y/ o países con buenas condiciones de vida en tareas de baja productividad, el crimen organizado y narcotráfico. Los efectos más notables son: 1) la disminución de la productividad social y 2) el descenso de la actividad económica con el correlato del desempleo estructural que resulta de la baja calidad de la propuesta laboral que erosiona la renta percibida por los verdaderos actores de la economía. Elon Musk

sostiene: Creo que es muy probable que acabemos con un sistema de renta básica universal o algo parecido debido a la automatización. Las personas tendrán tiempo para hacer otras cosas, cosas más complejas y más interesantes. Desde luego, habrá más tiempo libre también. Tenemos que averiguar cómo integrarnos en un mundo futuro con una amplia presencia de IA. Las experiencias concretas que se conocen son las de Canadá, Holanda y Alemania. En el caso de Suiza está en plena discusión y en Argentina en el Congreso de la Nación ya es una iniciativa legislativa.

El recordado maestro Corrado Gini, sostiene que se tiene equilibrio cuando en la sociedad se dan ciertas condiciones económicas que podrían subsistir indefinidamente y el desequilibrio sería en el caso contrario, en tales condiciones no se podrían mantener sin llevar a la disgregación de la sociedad. Podemos apuntar a que si las sociedades se pueden analizar como sistemas, ninguno de sus aspectos se pueden mantener en equilibrio indefinidamente, menos aún las condiciones económicas. Aunque no se puedan evitar las influencias de los factores entrópicos que promueven el desequilibrio que son causados por los mismos actores sociales, ellos son los que pueden mantener las condiciones de la sociedad en equilibrio, aunque sea inestable. En este orden de ideas, el autor citado, afirma que la nueva parte de la economía política estudia la estructura y el funcionamiento de la sociedad en períodos de desequilibrio, así como las causas de tales desequilibrios, que la llama patología económica.

En este contexto, el empobrecimiento es una patología del sistema social que tiene una aparente exteriorización económica, pero es el resultado de los desequilibrios del sistema sociedad en la que los diversos subsistemas tanto económicos, biológicos, políticos y culturales contribuyen a su deterioro. Algunas causas del empobrecimiento generalizado antes ya señalados se convierten en mecanismos dinámicos y disparadores que contribuyen más que otros al fenómeno, tales como: la especulación financiera, el desempleo estructural, la baja productividad del gasto público, la falta de plan regulador para el desarrollo urbano, las migraciones internas, la inflación, asimetría entre el sistema educacional y el mercado laboral, el reemplazo indiscriminado del trabajo humano por nuevas tecnologías, la concentración de la riqueza, las rentas de los activos ociosos, las clases ociosas y la cultura de la pobreza.

El orden económico vigente en un momento dado tiene que alinearse a las necesidades humanas para evitar el rápido proceso de empobrecimiento en el mundo, este es uno de los problemas actuales porque se fuerza a aplicar recetas contrarias a la naturaleza humana a las que las personas tienen que adaptarse obligatoriamente. La Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde recordó recientemente: que las 85 personas más ricas del mundo, que cabrían todas ellas en un solo autobús de Londres, controlan tanta riqueza como la mitad más pobre de la humanidad, es decir 3.500 millones de personas. La Sra Lagarde ha defendido que el capital sea inclusivo, que tiene que haber más inclusión en el crecimiento económico y más honradez en el sistema financiero. Mario Bunge sostiene que el problema que tratamos puede analizarse desde el enfoque sistémico que muestra que en el caso humano, lo biológico, lo económico, lo político y lo cultural aunque puedan ser aspectos distintos están unidos e interactúan entre sí. En un mundo sin crecimiento material, el empobrecimiento aumentará prácticamente en todas partes. Así pues, no hay demasiada evidencia teórica o práctica de que este trasvase de la renta de los pobres a los ricos de la economía de oferta y el monetarismo vaya a acabar en los prometidos incrementos de la producción total, las inversiones o la productividad.

## 7. CONCLUSIONES

En el mundo económico actual predomina la visión macro en la que solo interesan: los movimientos de los capitales, la calidad de los flujos de fondos, la fluctuación de la tasa de interés, el valor de las acciones, el valor de los productos financieros y otros aspectos similares. Esto sucede porque no se ha podido integrar la visión macro de la economía con las decisiones microeconómicas que se refieren a las actividades de las empresas: las que se refieren al ámbito humano, la incorporación de la innovación, la capacidad para enfrentar el cambio y la innovación y las demandas de la sociedad.

La economía global ha dado preferencia a los flujos financieros que superan en volumen a las de las corrientes reales; el problema que se plantea actualmente es que la economía simbólica controla ampliamente a la economía real. Por otra parte se presentan tendencias que no favorecen la consolidación social: los salarios tienden a estar debajo de la productividad, es pobre la formación de capital, los excesos de la financiarización llevan a la pérdida de “la soberanía” de la empresa y los avances tecnológicos expulsan puestos de trabajo y no permiten la creación de nuevos empleos.

En las sociedades en las que la principal actividad económica la realizan las empresas, cualquiera sea su estructura jurídica, cuando fracasan en términos económicos fracasan en términos sociales cuyos resultados son la pobreza, la desigualdad y el empobrecimiento. El fracaso se origina en la incapacidad para generar valor económico y valor social. La macroeconomía es solo una restricción más de las tantas que tiene que superar la empresa en su funcionamiento.

La cuarta revolución industrial es la etapa necesaria para superar el dominio sin límites del capital sobre los otros factores de la producción y del funcionamiento de la sociedad. Un enfoque humano implica que las personas son los principales actores y también el destino final de la actividad que realiza la empresa. La tecnología y el capital estén al servicio de las personas para que sea posible su realización como personas y como ciudadanos.

La responsabilidad social de la empresa en siglo XXI está vinculada con la vida personal, colectiva y social dentro y fuera de la empresa. El paradigma que nace se fundamenta en la realización de la persona como tal y el goce de sus derechos sociales en un sentido muy amplio como resultado de la intercepción de la empresa con la sociedad, entre ambas existen aspectos comunes que no se pueden ser dejados de lado y que generan una interdependencia inevitable.

La responsabilidad social nace como resultado de tomar conciencia del poder que tienen las empresas en una sociedad, ellas no se pueden considerar al margen de la consideración social. Ellas son una parte importante de la vida social del hombre contemporáneo, a la por lo menos le dedica un tercio de su vida. El polo de poder que genera la empresa capitalista actual no es neutral para la sociedad, por lo que ésta tiene de algún modo que contraponer el poder social exigiéndole una responsabilidad equivalente al riesgo y al costo social que genera su funcionamiento. La responsabilidad social se instrumenta como equilibrio entre el esfuerzo humano en la empresa, los costos que tiene que soportar la sociedad por la presencia de la empresa y los beneficios que corresponden al empresario y al capital.

La creación de valor económico ha sido hasta el presente el fin último de la empresa para satisfacer los intereses de los directivos y los accionistas. Ha llegado la hora que, además, las empresas tienen que generar valor social que se puede sintetizar en la capacidad de generar empleo de calidad, bienestar social y mejores condiciones de vida para los miembros de la sociedad a la que pertenece.

La empresa como motor de la economía no puede fracasar porque la pobreza, la desigualdad y el empobrecimiento es el resultado neto del fracaso de las empresas en la generación de valor económico y valor social. El Estado y los gobiernos no generan riqueza, por su naturaleza restan la riqueza que genera una sociedad normalmente como agente de redistribución. Los gobiernos no son en definitiva los que en solitario puedan abordar y resolver el problema los problemas sociales y económicos sino los que generan la riqueza.

Para evitar la pobreza los gobiernos tienen que trabajar sobre los factores que la generan: la mala calidad del mercado de trabajo, el desempleo, el número de ocupados con bajos ingresos laborales, el subempleo por insuficiencia de horas de trabajo, el gasto público ineficiente y la inflación. Una eficaz presencia de los gobiernos evita las desigualdades como resultado en las diferencias en los niveles de bienestar socio-económico y de oportunidades entre individuos y grupos sociales a lo largo del tiempo, que impiden avanzar hacia una plena justicia social.

El empobrecimiento es el camino por el cual la clase media termina en la pobreza que se expresa como un proceso, un movimiento o un flujo indicando que el sistema empresa de una sociedad se reestructura permanentemente a la baja en relación a la cantidad de personal, al volumen de actividad o de unidades de negocio agravado por el déficit en los servicios públicos que tiene que brindar el sector público y por la apropiación de los recursos de la sociedad por las clases ociosas.

El administrador tiene que compatibilizar sus objetivos personales, los objetivos de la empresa y los intereses de la sociedad como el problema fundamental en su rol de interfaz con la sociedad. El mundo objetivo de la ética es un mundo de acciones ordenadas para un fin y esa finalidad es lo que corresponde a la perfección de la naturaleza humana. No hay una ética específica, hay una sola ética.

La responsabilidad social de la empresa comprende: 1) las claras responsabilidades básicas para la ejecución de la función económica: productos, empleo y crecimiento económico; 2) la responsabilidad de ejercer esta función económica con una conciencia sensible de los valores sociales cambiantes y prioridades: por ejemplo, con respecto a la conservación ambiental; contratación y las relaciones con los empleados y expectativas más rigurosas de los clientes para información, tratamiento justo y protección contra lesiones y 3) las nuevas responsabilidades emergentes y aún amorfas que deben asumir las empresas para involucrarse más ampliamente en la mejora activa del entorno social. (Por ejemplo, la pobreza y la plaga). (Página 15) (citado por Carroll Archie B, 1999)

Es decir, no hay indicios de que enriquecer más a los ricos enriquezca al país en su conjunto, pero hay pruebas fehacientes de los beneficios que tiene mitigar la pobreza de los pobres. (Paul Kugman, 10/8/14) Vivir en la pobreza puede ser triste, pero "ofender o causar dolor a la sociedad" creando "problemas a quienes no son pobres", es, al parecer, la verdadera tragedia. Es difícil reducir más a los seres humanos a la categoría de "medios". (Amartya Sen, 1973)

## **BIBLIOGRAFÍA**

All Capilaim Academy Panel Symposium, AOM, Re-designing Capitalism- New Narratives form Firms Value Creation, Submisión nº 10379.

David Albert, Hatchuel Armand y Laufer Romain, Les Nouvelles Fondations des Sciences de Gestion, Mines Paris Tech, Paris, 2012.

Anderson Tim, Por qué importa la desigualdad? Del economicismo a la integridad social, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Época, Año LX, núm. 223, enero-abril de 2015 ,pp. 191-208, ISSN-0185-1918.

Adorno Theodor y Horkheimer Max , La sociedad, Proteo, Buenos Aires, 1969.

Aktouf Omar, Le management entre tradition et renouvellement, Gaëtan Morin éditeur, Québec, 1989.

Bauman Zygmunt, La globalización, consecuencias humanas, Fondo de la Cultura Económica, México, D.F, 2010.

Bauman Zygmunt, ¿ La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?, Paidós Sociedad y Estado, Buenos Aires, 2014.

Berg A & J. Ostry J , Inequality and Unsustainable Growth: Two Sides of the Same Coin?" Washington, D.C.: IMF Staff Discussion Note. <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2011/sdn1108.pdf>, 2011.

Borella Inma, La huella social de las empresas, ONGAWA, Madrid, 2013.

Boyer Robert, Los mundos de la desigualdad, Editorial Octubre, Buenos Aires, 2014.

Boulding, Kenneth E, General Systems Theory: The Skeleton of Science, Management Science, vol. 2, pp, 1956.

Bunge Mario, The Myth of Selfishness in Standard Economic Theory, Philosophy of The Social Sciences, Vol. 37 No. 4, 2007.

Bunge Mario, Ser, Saber, Hacer, Paidós, Mexico D.F, 2002.

Bunse Simone y Gonzalez Connie, La pobreza y la desigualdad: riesgos para las empresas, INCAE Business Review, Managua (Nicaragua),

Carroll Archie B, Corporate Social Responsibility, Business & Society, Vol. 38, nº 3, 1999

Castro Córdova Rosario, Responsabilidad Social y Tratamiento Mediático, <http://redpol.azc.uam.mx>

Clément Marcel, El dirigente de empresas, El Atlántico, Buenos Aires, 1957.

Cuevas Moreno Ricardo, Ética y responsabilidad social de la empresa, Polis Revista Latinoamericana, 2009. ISSN electrónico 0718-6568.

Credit Suisse, " Global Wealth Report 2013", Zurich: Credit Suisse, 2013.

Carvajal Villaplana Álvaro, El análisis filosófico de las nociones de pobreza y desigualdad económica, Rev. Filosofía Univ. Costa Rica, XLVIII (123-124), 77-84, Enero-Agosto 2010 / ISSN: 0034-8252.

Chanlat Alain, La perspectiva de la vida y la gestión, Cuadernos de Administración, Facultad de Ciencias Económicas, Cali (Colombia), 1995.

Checa Francisco, Reflexiones antropológicas para entender la pobreza y las desigualdades humanas, Gazeta de Antropología, 1995.

178 Informe de OXFAM, 20 de enero de 2014.

Combatir la pobreza y la desigualdad, Instituto de investigación de las Naciones Unidas para el desarrollo social, 2011.

Czarniawska Bárbara, The Use of Narrative in Organization Research, Göterborg University, Gothenburg, Sweden, 2000.

Dacin Tina M, Goodstein Jerry, Scoot Richard W, Institutional Theory and Institutional Change: Introduction To The Special Research Forum, Academy of Management Journal, 2002. Vol. 45, No. 1. 45-57

Dagun Camilo, Desigualdad del rédito y bienestar social, descomposición, distancia direccional y distancia métrica entre distribuciones, Estudios de Economía Aplicada, vol. 17, núm. 1, abril, 2001,

Diez de Castro Emilio, Diez Martín Francisco y Vázquez Adolfo, Antecedentes de la institucionalidad de las organizaciones, Cuadernos de gestión, Vol 15,nº 1, ISSN 1131-6837.

Drucker Peter, The Coming of the New Organization, Harvard Business Review, January, 1988.

Di Natale Martín y Gallo Alejandra, Pobreza & Negocios, Hecho en Argentina, Konrad Adenauer Stiftung, Buenos Aires, 2013.

Dunlap Albert J, (con Bob Andelman), How I save; Bad Companies and Made Good Compantes Creat, Nueva York , Time Books, 1996, pp. 199-200.

Dupas Gilberto, Pobreza, desigualdad y trabajo en el capitalismo global, Revista Nueva Sociedad, No 215, 2008, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>

Endres Anthony M y Harper David A, The Kinects of Capital Formation and the Making of Economic Organization, Department of Economics, University of Auckland, Auckland, New Zealand. And Department of Economics, New York University, 19 West 4th Street, New York,

Echeverry Rubén Darío, Chanlat Alain, Dávila Carlos, En búsqueda de una administración para América Latina, Editorial Oveja negra, Bogotá (Colombia), 1990.

Estefanía Joaquin, El hecho es la “destrucción creativa de empleo”, siguiendo el símil de Schumpeter, no está funcionando. No se equilibra la balanza, El País, Madrid, 24 de enero de 2016.

Floridi Luciano, The 4 th Revolution, Oxford University Press, New York, 2014.

Fourcade Marion and Healy Kieran, Moral Wiews of Market Society, Department of Sociology, University of Arizona, Tucson (USA), 2007.

Freeman Edward R et al, Stakeholders Theory The State of the Art, Cambridge University Press, New York, 2010.

Friedman Milton, Capitalism and Freedom, The University of Chicago Press, London, 1982.

Friedman Milton, The Social Responsibility of Business is to Increase its Profits, The New York Times Magazine, New York, 13/9/1970.

Galbraith John Kenneth, El arte de ignorar a los pobres, Le Monde Diplomatique ( octubre 2005 P. 6), basado en un texto publicado por primera vez en noviembre de 1985 en Harper's Magazine.

Galbraith John Kenneth, El Engaño del Libre Mercado y otros textos, Biblioteca Virtual Omegalfa, 2000.

Gasparini Leonardo, La distribución del ingreso: Un breve resumen de tres décadas, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), Universidad Nacional de La Plata, La Plata (Argentina), 2005.

Gilder George, Acerca de la riqueza y la pobreza, The Nature of Wealth y The Nature of Poverty, Gilder Wealth and Poverty (Basic Book, Inc. Publishers, New York, 1981.

Gilder George, La economía de la fe, Estudios Públicos, nº 24, México, 1986.

Gini Corrado, Patología Económica, Editorial labor, Barcelona, 1958.

Goodman Jennifer and Mäkinen Jukka, Corporate Social Responsibility and Irresponsibility: A Political Perspective, Aalto University School of Business, EGOS Colloquium 2016.

Gradin Carlos, Del Río Coral y Cantó Olga, Aspectos conceptuales para medir en la medición de la desigualdad y la pobreza económica, SEMATA Ciencias Sociais y Humanidades, Vigo (España), 2004.

Gunder Frank Andre, Después de la “reaganomía” y el “thatcherismo”, ¿qué?,

Gutierrez Sobrao David, La retórica de la Responsabilidad Social Corporativa, alai, 2010.

Cuadernos Políticos, número 31, México D.F., ed. Era, 1982.

Ha-Joon Chang, Relaciones entre las instituciones y el desarrollo económico. Problemas teóricos clave, Revista de Economía Institucional, nº 8, Vol,14, 2006.

Ha-Joon Chang, 23 “Cosas” que no se dicen acerca del Capitalismo, Revista de Trabajo, 2011.

Ha-Joon Chang, Breaking the Mould An Institutional Political Economy Alternative to the Neoliberal Theory of the Market and the State, Cambridge Journal of Economics., Vol 26, nº 5, 2011

Hart Stuart L, Capitalism at the crossroads, New Jersey, 2005.

Hayeck Von, Friedrich, Los fundamentos de la libertad, Unión Editorial S.A, Madrid, 1998.

Kuznet Simón, Economic Growth and Income Inequality , The American Economic Review, Vol. XLV March, 1955, nº 1.

Iglesia-Caruncho Manuel, Acabar con la pobreza, www.fundacion-ipade.org, Madrid, 2004.

Kreimer Daniela, La empresa con propósito, La Nación, Buenos Aires, 6/9/16.

Krugman Paul, La desigualdad es un lastre, El País, Madrid, 10/8/14.

- Latouche Serge, La apuesta por el decrecimiento, ICARIA, Madrid, 2009.
- Lewis Oscar, La cultura de la pobreza, Los hijos de Sánchez, Octava edición, Editorial Joaquín Mortiz, S. A., 1965. México, págs. XII-XXXV.
- Lewis Oscar, La cultura de la pobreza, Pensamiento Crítico, n° 7, Habana (Cuba), 1967.
- Olivié Iliana, la des-occidentalización del mundo, El País.com, Madrid, 2013.
- Ovejero Bernal Anastasio, Desigualdad, subdesarrollo y pobreza en la actual globalización ultraliberal, Eikasía. Revista de Filosofía, año III, 18 (mayo 2008). <http://www.revistadefilosofia.org>.
- O.I.T (Oficina Internacional del Trabajo), Informe Mundial sobre Salarios 2014 / 2015 , Salarios y desigualdad de ingresos.
- Marzal Antonio, Análisis político de la empresa, Ariel, Barcelona, 1983.
- Maura Eduardo y Navarro Clara, Naturaleza, individuo y sociedad: el pensamiento social de J. J. Rousseau, La Introducción, Biblioteca Nueva, S. L., Madrid, 2014.
- Melé Domenec, Responsabilidad Social de la empresa: una revisión crítica, Economía n°65, 2007.
- Milano Elías Juan, Del fordismo a la flexibilidad laboral, <http://ladf.unm.edu>
- North Douglas, Institutions, The Journal of Economic Perspectives, Vol. 5, Issue 1, Winter 1991.
- Pesqueux Yvon, Institución y organización, Cuadernos de Administración / Universidad del Valle , Bogotá (Colombia) No. 41 . 2009
- Pfeffer Jeffrey, New Directions for Organization Theory: Problems and Prospects, Stanford University, Oxford University Press, New York, 1997.
- Piketty Thomas, El capital en el vigésimo primer siglo, El Belknap Press de Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, Londres, Inglaterra, 2014.
- Pla Jéscica Lorena, Modernidad, desigualdad social e incertidumbre: apuntes para pensar los procesos de estratificación social desde una perspectiva dinámica, Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet), Sgo del Estero, 2013.
- Polanyi Karl, Textos Escogidos, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines (Bs. As), 2012.
- Polanyi Kral, La gran transformación, Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1989.
- Prahalad C.K Hart Stuart L, Negocios en la base de la pirámide, Gestión, Buenos Aires, Mayo-Junio, 2002.
- Ravallion M (2005) „Inequality is Bad For the Poor“, World Bank Policy Research Working Paper 3677, Washington, D.C.: Development Research Group, World Bank. [http://www.wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/2005/08/04/00016406\\_20050804140846/Rendered/PDF/wps3677.pdf](http://www.wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/2005/08/04/00016406_20050804140846/Rendered/PDF/wps3677.pdf)
- Rodríguez Diana Yinela, Empresa privada y voluntad política claves en la erradicación de la pobreza extrema, Reportajes Sispol, Colombia.
- Rodríguez Vélez Patricia y Salazar Valencia Paola Andrea, El crecimiento empresarial una herramienta fundamental para la reducción de la pobreza, Revista Clío América ISSN: 1909-941X Vol. 9 No. 17 Enero - Junio de 2015
- Rousseau Juan Jacobo, Discurso sobre el origen de la desigualdad, Editado por elaleph.com, 1999.
- Salas Rafael, La Medición de la Desigualdad Económica, Instituto de Estudios Fiscales y Universidad Complutense, Madrid, 1998.
- Scott Richard W, Organizaciones: características duraderas y cambiantes, Gestión y Política Pública, Vol. XIV, n°3, México D.F, 2005.
- Sen, Amartya. La Pobreza como privación de capacidades, en Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta S.A., Buenos Aires, 2000, pp. 114-141
- Sen Amartya, Nuevo examen de la desigualdad, Alianza Editorial, Madrid, 1995.
- Sen Amartya, Nuevo examen de la desigualdad, Alianza Economía, Alianza Editorial, Madrid, 2013.
- Sen Amartya, Globalmente resignados, Revista de Economía Institucional, Vol.4 n° 6, Primer semestre, 2002.

Sen, Amartya, Sobre conceptos y medidas de pobreza, Comercio Exterior, vol. 42. núm 4, 1992.

Sen Amartya, Desarrollo y libertad, Editorial Planeta, Barcelona, 2000.

Scott Richard W, Acercándose a la adultez: la maduración de la teoría institucional, Estudios Interdisciplinarios de la organización, ISSN 2007-3887, Revista de Estudios Interdisciplinarios de la organización, nº 22, 2012.

Solozabal Echavarría, Juan José, Una nota sobre el concepto de política, Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)

Número 42, Noviembre-Diciembre 1984

Tezanos Vázquez Sergio, Quiñones Montellanos Ainoa, Gutierrez Sobrao David y Madrueño Aguilar Rogelio, Desarrollo humano, pobreza y desigualdades, Universidad de Cantabria, Santander (España), 2013.

Therbon Göran, La desigualdad mata, Alianza, Madrid, 2015.

Tobler Alvin y Heidi, La revolución de la riqueza, Debate, Buenos Aires, 2006

Touraine Alain, La sociedad posindustrial, Ariel, Madrid. 1969.

Touraine Alain, Un nuevo paradigma, Paidós Estado y Sociedad, Buenos Aires, 2006.

Urbiola Pablo, Tecnología y empleo, El País, 5/11/16.

Valor Martínez Carmen y Merino de Diego Amparo, Empresa y pobreza: El papel de la responsabilidad social, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2007.

Verduzco Dávila Leonardo Alfonso, Innovación en Responsabilidad Social: de la Responsabilidad Social Integral a la Creación de Valor Social, Universidad Anahuac Mayab, Mérida, Yucatán, México, 2012.

Xavier Vidal-Folch, Desigualdad, un mal negocio, El país, Madrid, 17/8/16